



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO INTEGRADOR

**“ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA
MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN
LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022.”**

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Licenciadas en
Contabilidad y Auditoría.

Autoras:

Laica Jaya Evelyn Fernanda
Benavides Jiménez Yesseña del Pilar

Tutora:

MsC. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

LATACUNGA- ECUADOR
2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Laica Jaya Evelyn Fernanda, con cédula de ciudadanía No. 055014688-0, Benavides Jiménez Yesseña del Pilar, con cédula de ciudadanía No. 050426245-2 declaramos ser autoras del presente **PROYECTO INTEGRADOR: “ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022”**, siendo MsC. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes, Tutor del presente trabajo; y, eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga, agosto 20 del 2024



Laica Jaya Evelyn Fernanda
055014688-0



Yesseña del Pilar Benavides Jiménez
050426245-2

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **LAICA JAYA EVELYN FERNANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **055014688-0** de estado civil soltera, a quien en lo sucesivo se denominará **LA CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. SimónRodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **LA CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Abril 2019 - Agosto 2019

Finalización de la carrera: Abril 2023 – Agosto 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 08 de agosto del 2024

Tutor: MsC. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Tema: “**ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático

conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.

La publicación del trabajo de grado.

La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.

La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.

Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que LA CESIONARIA no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido LA CEDENTE declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de LA CESIONARIA el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo LA CEDENTE podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de LA CEDENTE en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por cartanotarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 08 días del mes de agosto del 2024.


Laica Jaya Evelyn Fernanda
LA CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, PhD
LA CESIONARIA

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **Benavides Jiménez Yesseña del Pilar**, identificado con cédula de ciudadanía No. **050426245-2** de estado civil soltera, a quien en lo sucesivo se denominará **LA CEDENTE**; y, de otra parte, la Doctora Idalia Eleonora Pacheco Tigselema, en calidad de Rectora, y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - LA CEDENTE es una persona natural estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “**ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022**”, la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad; y, las características que a continuación se detallan:

Historial Académico

Inicio de la carrera: Abril 2019 - Agosto 2019

Finalización de la carrera: Abril 2023 – Agosto 2024

Aprobación en Consejo Directivo: 08 de agosto del 2024

Tutor: MsC. Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Tema: “**ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022**”

CLÁUSULA SEGUNDA. - LA CESIONARIA es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO: Por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático

conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.

La publicación del trabajo de grado.

La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.

La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.

Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que LA CESIONARIA no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido LA CEDENTE declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de LA CESIONARIA el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo LA CEDENTE podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de LA CEDENTE en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por cartanotarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 08 días del mes de agosto del 2024.


Benavides Jiménez Yesseña del Pilar
LA CEDENTE

Dra. Idalia Pacheco Tigselema, PhD
LA CESIONARIA

AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO INTEGRADOR

En calidad de Tutor del Proyecto Integrador sobre el título:

“ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022”, de Laica Jaya Evelyn Fernanda; Benavides Jiménez Yesseña del Pilar, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo es merecedor del aval de aprobación al cumplir las normas técnicas, traducción y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la pre-defensa.

Latacunga, 20 de agosto de 2024


MsC. Razo Ascázubi Clara de las Mercedes



C.C. 050276531-6

TUTORA

AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y, por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas; por cuanto, las postulantes: Laica Jaya Evelyn Fernanda; Benavides Jiménez Yesseña del Pilar, con el título del Proyecto Integrador: "ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022", ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza grabar los archivos correspondientes en un CD, según la normativa institucional.

Latacunga, 20 de agosto de 2024

Para constancia firman:


Dra. Patricia López

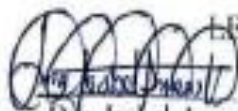
C.C: 050220785-5

LECTOR 1 (PRESIDENTE)


Ing. Eduardo Faz

C.C: 050177971-4

LECTOR 2 (MIEMBRO)



Dra. Isabel Armas

C.C: 050229848-2

LECTOR 3 (MIEMBRO)

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo primeramente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme y hacer realidad este sueño muy anhelado. A la Universidad Técnica de Cotopaxi por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mis padres que constancia y dedicación me ha enseñado que los sueños se cumplen y las metas se alcanzan pese a las adversidades. A mi hermano que a sido el pilar fundamental en este camino para ser lo que soy y alcanzar lo que alcanzado. Agradezco a mi compañero de vida Miguel Loor por su apoyo, porque desde el inicio me apoyo, con sus palabras de aliento, A mi Hija Madelyn Loor que fue el pilar fundamental de mi vida y seguir creciendo para ser un reflejo para ella.

Le Agradezco a mi familia por estarme apoyando en todo momento y a mi Angelito Segundo Laica por dejarme su enseñanza y el esfuerzo y dedicación.

Fernanda

DEDICATORIA

Hoy se la dedico a Dios quien supo guiarme en la vida, y ha sido la fuente de todo mi entendimiento, enseñándome a enfrentar mis miedos, las adversidades sin perder mi anhelo y por bendecirme día a día con vida y salud.

A mis padres Luis Laica y María Jaya que me han formado como persona, mis valores, mis principios, mi empeño para conseguir mis objetivos. También a mi hermano Luis Laica por estar siempre presente acompañándome en esta aventura. A mi compañero de Vida Miguel Loor y a mi Hija Madelyn por ser el motor que me incentiva a cumplir mis sueños.

A mi familia abuelitos Manuel, Rosa, Alberto, Lorenza, tíos y mis primos quien es el pilar fundamental de todos mis logros, quienes han sido mi motivación, inspiración y Felicidad.

Le dedico a mi angelito Segundo Laica quien me dejo enseñando y sobre todo por ser el testigo de mis triunfos.

Fernanda

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por la vida que me ha dado, por las bendiciones que me ha otorgado y por el amor que siempre siento a mi alrededor. No puedo expresar con palabras la gratitud que siento en mi corazón. A la Universidad Técnica de Cotopaxi por brindarme la oportunidad de realizar este trabajo de grado y por proporcionarme los recursos necesarios para llevarlo a cabo. A mis padres Gonzalo Benavides y Rocío Jiménez que siempre han estado en todo momento. También quiero agradecer a mis hermanas Nataly, Cristina, Patricia que cuyos consejos y apoyo han sido fundamentales para enfrentar los desafíos que he encontrado a lo largo de mi vida

Yesseña

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a todas las personas que han sido mi inspiración y mi motivación a lo largo de este viaje académico. A mis padres Gonzalo Benavides y Roció Jiménez, quienes siempre me alentaron a perseguir mis sueños y me enseñó el valor del esfuerzo y la perseverancia, y a mi pequeño Alan Mateo, cuya inocencia y alegría ha sido mi mayor fuente de inspiración y fortaleza para alcanzar este logro. Les agradezco por creer en mí y oír siempre alentarme a alcanzar mis metas. Su compañía y su ánimo fueron un bálsamo en los momentos difíciles y una fuente de alegría en los momentos de éxito.

Yesseña

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Título: “ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO DE LA CARTERA VENCIDA LINEAL MICROCRÉDITO EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ROSA DE PATUTÁN, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA EN EL PERIODO 2021-2022.”

Autor/es:

Laica Jaya Evelyn Fernanda
Benavides Jiménez Yesseña del Pilar

RESUMEN

La gestión del riesgo crediticio en la cartera vencida de microcrédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután, en la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, durante el periodo 2021-2022, se centró en analizar los riesgos asociados a la cartera vencida. Este estudio se basa en teorías epistémicas sobre gestión de riesgo crediticio y en modelos de evaluación financiera, resaltando el papel clave de la cooperativa en el desarrollo económico y social. La investigación, de enfoque cuantitativo y modalidad de campo, utilizó datos primarios obtenidos directamente de la entidad, además de apoyarse en una revisión documental de fuentes confiables. A través de un análisis correlacional de los periodos 2021 y 2022, se observó una disminución de la morosidad en el microcrédito, pasando de una tasa del 3,82% en 2021 a un 2,52% en 2022. Esta tendencia a la baja sugiere mejoras en la gestión crediticia y un posible aumento en la cartera activa, reflejando una administración más eficiente de la cartera vencida. Factores como la adopción de mejores prácticas crediticias y un control riguroso de los pagos contribuyeron a esta mejora. No obstante, es fundamental seguir reforzando estas prácticas para mantener y potenciar esta tendencia positiva. En resumen, la Cooperativa Santa Rosa de Patután ha mostrado una gestión efectiva del riesgo crediticio en su cartera de microcrédito, evidenciada por la reducción en la morosidad. Sin embargo, se recomienda continuar implementando estrategias, como el método CAMEL (Capital, Calidad de activos, Rentabilidad, Liquidez), para mejorar la eficiencia en la gestión de la cartera morosa y garantizar la estabilidad financiera a largo plazo.

Palabras claves: Cooperativa, morosidad, cartera, microcrédito

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

FACULTY OF ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES

Title: “CREDIT RISK ANALYSIS OF THE LINEAR MICROCREDIT PAYING PORTFOLIO IN THE SANTA ROSA DE PATUTÁN SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE, COTOPAXI PROVINCE, LATACUNGA CANTON IN THE PERIOD 2021-2022.”

Author:

Laica Jaya Evelyn Fernanda
Benavides Jiménez Yesseña del Pilar

ABSTRACT

The management of credit risk in the overdue microcredit portfolio of the Santa Rosa de Patután Savings and Credit Cooperative, Cotopaxi Province, Latacunga Canton, during the period 2021-2022, aims to analyze the credit risk associated with the overdue portfolio. of microcredit. The research is based on epistemic theories of credit risk management and financial evaluation models, highlighting the importance of the cooperative in economic and social development. Delinquency is addressed as a critical indicator of financial stability, it has a quantitative approach and uses a field research modality, collecting primary data directly from the entity. Additionally, documentary bibliographic research was used to extract data from reliable sources. A correlational investigation was carried out to relate the periods 2021 and 2022, the results show a decrease in microcredit delinquency, with a rate of 3.82% in 2021 and 2.52% in 2022. This downward trend suggests an improvement in management credit or an increase in the active portfolio, the reduction in delinquencies indicates more efficient management of the overdue portfolio. Factors such as the implementation of better credit practices and rigorous payment monitoring contributed to this improvement. However, it is crucial to continue strengthening these practices to maintain and improve this trend. In conclusion, the Santa Rosa de Patután Cooperative has demonstrated effective credit risk management in its microcredit portfolio, reflected in the decrease in delinquencies. Even so, it is necessary to implement continuous strategies to optimize these indicators. It is recommended to use the CAMEL (Capital, Asset Quality, Profitability, Liquidity) method to improve the efficiency of non-performing portfolio management and ensure long-term financial stability.

Keywords: Cooperative, delinquency, portfolio, microcredit

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	3
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR.....	5
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO INTEGRADOR	7
AVAL DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	8
AGRADECIMIENTO	ix
DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO	xi
DEDICATORIA.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xviii
ÍNDICE DE FIGURAS	xix
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
Título del proyecto:	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
2.1. Descripción de la investigación.....	2
2.2. Justificación del problema.....	3
2.3. Formulación del problema	4
2.4. Objetivo General	5
2.5. Objetivos específicos.....	5
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.	6
3.1. Beneficiarios directos	6
3.2. Beneficiarios indirectos.....	6
4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....	7
4.1. Sistema Financiero	7
4.2. Sistema financiero ecuatoriano.	7
4.3. Sistema Cooperativo Ecuatoriano	9
4.4. Cooperativas de ahorro y crédito	10
4.5. Crédito.....	11
4.6. Tipos de créditos.	12
4.7. Microcrédito	13
4.7.1. Objetivo de los microcréditos.....	14

4.7.2.	Subsegmentos de microcrédito.....	14
4.8.	Riesgo.....	16
4.8.1.	Clasificación del riesgo	16
4.9.	Gestión de riesgo.....	18
4.10.	Administración de riesgo	18
4.11.	Riesgo Crediticio.....	20
4.11.1.	Elementos del riesgo de crédito	20
4.11.2.	Scoring de crédito	21
4.12.2.	Procedimientos para recuperación de cartera	21
4.12.3.	Recuperación importante en tiempos de crisis	22
4.13.	Morosidad en las instituciones financieras.....	23
4.13.2.	Tipos de riesgos	24
4.14.	Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito	25
4.15.	Modelo CAMEL.	26
4.15.2.	Suficiencia de Capital (C).....	27
4.15.3.	Calidad de los activos (A):.....	28
4.15.4.	Índices de la Rentabilidad.....	29
4.15.5.	Liquidez (L)	29
4.15.6.	Camel – Rating	30
4.16.	Análisis Financiero.....	31
5.	METODOLOGÍA EMPLEADA	33
6.1	Enfoque de la investigación.....	33
5.12.2.	Cuantitativo.....	33
5.13.	Tipo de investigación	34
5.2.1	Bibliografica o documental	34
5.2.3	Investigación exploratoria	34
5.2.4	Análisis de informes.....	35
6	ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	36
7	PROPUESTA	44
7.2	Título de la propuesta	44
7.3	Objetivo de la propuesta.....	44
7.4	Introducción	44
7.5	Desarrollo	44
7.6	Estrategias	44

7.6.3	Estrategia 1	45
7.6.4	Estrategia 2	45
7.6.5	Estrategia 3	46
7.6.6	Estrategia 4	47
7.7	Manual de créditos de cobranzas	48
8	IMPACTOS TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICO	51
8.2	Social.....	51
8.3	Económico.....	51
9	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
9.1.	Conclusiones	52
9.2.	Recomendaciones.....	52
10	BIBLIOGRAFÍA	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Objetivos.....	5
Tabla 2 Beneficiarios Directos.	6
Tabla 3 Sistema Financiero Ecuatoriano	8
Tabla 4 Segmentos.....	11
Tabla 5 Relación Riesgos Financieros.....	19
Tabla 6 Aspectos Legales Calificación Cartera y constitución de Provisiones.....	24
Tabla 7 Informe de Calificación de Activos de Riesgo.....	25
Tabla 8 Componentes del CAMEL	27
Tabla 9 Índices de suficiencia de capital (C).....	28
Tabla 10 Indicadores de Morosidad	28
Tabla 11 Índices de calidad de activos (A).....	29
Tabla 12 Índices de rentabilidad (E).....	29
Tabla 13 Índices de liquidez (L)/ Riesgo de Mercado (S).....	30
Tabla 14 Puntuaciones.....	30
Tabla 15 Tabla de rating	31
Tabla 16 <i>Nivel de la cartera vencida 2021-2022</i>	39
Tabla 17	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Tipos de créditos.....	12
Figura 2 Microcrédito periodo 2021	36
Figura 3 <i>Microcrédito periodo 2022</i>	37
Figura 4 Microcrédito periodo 2021-2022	40

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del proyecto:

Análisis de Riesgo Crediticio de la Cartera Vencida Microcrédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután, provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga en el periodo 2021-2022.

Fecha de inicio: A

bril 2024

Fecha de finalización: Agosto 2024

Lugar de ejecución: Provincia de Cotopaxi – Cantón Latacunga – Barrio Patután – Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa de Patután”.

Facultas de auspicio: Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.

Carrera que auspicia: Contabilidad y Auditoría

Tutor: Razo Ascazubi Clara de las Mercedes

Equipo de Trabajo:

Laica Jaya Evelyn Fernanda (C.I. 0550146880)

Benavides Jiménez Yesseña del Pilar (C.I. 0504262452)

Área de conocimiento: Contabilidad de IFS y EPS

Línea de investigación: Administración y Economía para el Desarrollo Humano y Social.

Sub líneas de investigación de la Carrera: Estudios en el área Contable, Financiera y de Auditoría, Estudios de Tributación, Ética y Responsabilidad Social.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción de la investigación

La Emergencia sanitaria, en Ecuador en el 2020, desencadenó una severa crisis económica en el país. Este contexto afectó ampliamente a todos los sectores, destacándose por su vulnerabilidad el comercio, la industria, el turismo, la hostelería. La disminución de la actividad económica generó una contracción en la oferta y demanda de servicios financieros, con consecuencias notables en la estabilidad económica de las instituciones financieras.

No obstante, es importante señalar que los socios no cumplieron con sus responsabilidades de pago respecto a los créditos otorgados por las cooperativas, de acuerdo con Razo et al. (2022):

En 2020, los clientes, así como los socios de las entidades financieras incumplieron sus pagos por una variedad de razones, pero las cooperativas en particular se afectaron por la pandemia de COVID-19 y el estado de emergencia existente en Ecuador, y se vieron muy afectadas por la falta de ingresos, lo que condujo a la suspensión de las actividades económicas. (p. 79)

Debido a la emergencia sanitaria, las Cooperativas de Ahorro y Crédito experimentaron un impacto significativo a partir del segundo trimestre de 2020. La disminución en la actividad económica afectó especialmente al sector de microfinanzas, generando desafíos notables. Se observó una disminución marcada en la colocación de créditos, lo que impactó directamente en el flujo de liquidez debido a la necesaria reestructuración. Además, para hacer frente a la afectación de la cartera, las Cooperativas se vieron obligadas a ampliar sus provisiones, añadiendo complejidad a la situación financiera. No obstante, a pesar de las dificultades, las entidades financieras no dejaron de prestar sus servicios y financiamientos de créditos flexibles a los socios.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután brinda una variedad de productos y servicios financieros, centrándose especialmente en microcréditos. Estos pueden ser considerados como una de las principales fuentes y estímulos financieros para respaldar a las pequeñas empresas o iniciativas personales en un mercado altamente competitivo. La cooperativa ofrece diversas oportunidades para aquellos individuos emprendedores que desean establecer pequeños negocios orientados a satisfacer las necesidades básicas de la población y

respaldar industrias como la ganadería y la agricultura.

Según Bonfil (2005) el microcrédito consiste en pequeños préstamos otorgados a:

Personas pobres o muy pobres para iniciar proyectos de autoempleo como microempresas y generar ingresos”. Un microcrédito se caracteriza por ser un préstamo de escasa cuantía destinado a individuos con ingresos limitados. Su finalidad principal es facilitar la realización de proyectos de autoempleo, permitiendo a estas personas generar ingresos. Este tipo de financiamiento juega un papel clave al brindar oportunidades a aquellas personas que, debido a sus bajos ingresos, podrían enfrentar dificultades para acceder a préstamos convencionales. Al recibir este respaldo financiero, los beneficiarios tienen la posibilidad de emprender iniciativas económicas, mejorar sus condiciones laborales y, en última instancia, contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Las cooperativas de ahorro y crédito están expuestas al riesgo de liquidez, lo que puede provocar problemas financieros e incluso su liquidación. La gestión de riesgos es esencial para evaluar y ajustar la rentabilidad de sus operaciones en función de este riesgo. La supervisión de entidades como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es fundamental para garantizar la protección de los depositantes y mantener la estabilidad del sistema financiero.

Es relevante destacar el papel del sistema financiero y su legislación, que se ha fortalecido en beneficio de las cooperativas de ahorro y crédito. La economía popular y solidaria desempeña un papel fundamental en el progreso de los sectores con menos recursos económicos, al facilitar créditos y mejorar las condiciones de vida.

2.2. Justificación del problema

La investigación se fundamenta en diversas fuentes bibliográficas y sitios web que facilitan el acceso a información crucial y datos estadísticos, como los proporcionados por la SEPS correspondientes al periodo de 2021-2022. El propósito es analizar la variación de los índices de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa de Patután" durante el año 2021. Este enfoque secuencial permitirá obtener una comprensión más completa de la situación financiera en relación con la pandemia y su posterior recuperación.

El índice de morosidad desempeña un papel crucial, ya que se refiere a la deuda

pendiente que podría ocasionar pérdidas de liquidez, complicaciones en la solvencia, afectar la rentabilidad e incluso llevar al cierre de la institución financiera en el ámbito cooperativo. Para reducir la cartera morosa, es esencial implementar medidas o estrategias efectivas que refuercen el proceso de cobro y recuperación. Esto, a su vez, generará un impacto positivo en la rentabilidad financiera a largo plazo.

La realización de esta investigación permitirá a la Cooperativa de Ahorro y Créditos Santa Rosa de Patután obtener una comprensión clara e imparcial de su posición actual en relación con el índice de morosidad en la cartera de microcréditos. Asimismo, posibilitará cuantificar el porcentaje de morosidad que se encuentra la cooperativa, proponiendo alternativas o estrategias para optimizar la gestión financiera y aumentar la rentabilidad.

En este sentido, reducir la tasa de morosidad en la cartera de microcréditos proporcionará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután, la capacidad de administrar de manera más eficiente la colocación de créditos para los socios que los soliciten. Además, posibilitará la implementación de políticas crediticias que contribuyan a la reducción de los préstamos vencidos, con el objetivo de mantener una óptima liquidez, la cual dependerá de la gestión de plazos y montos asociados a dichos créditos.

Se puede agregar que mejorar la eficiencia y los resultados de los servicios financieros brinda a la entidad financiera la posibilidad de incrementar su rentabilidad y consolidar una posición más robusta en el mercado. En otras palabras, para generar beneficios es esencial operar de manera eficaz y fluida, especialmente que respecta a la gestión de microcréditos y el manejo del riesgo crediticio, deben ajustar las políticas establecidas por la entidad financiera. Además, las variables del índice de morosidad en relación con el riesgo crediticio de la cartera de microcréditos son factible gracias a la consideración de la información proporcionada en los boletines trimestrales emitidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Mismo, que cuenta con el respaldo del Jefe de Agencia y el departamento de crédito.

2.3. Formulación del problema

¿Cómo incide la cartera vencida de microcrédito en el riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután, ubicada en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga?

2.4. Objetivo General

Analizar la cartera vencida de microcrédito a través de indicadores financieros con la finalidad de conocer el riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga en el periodo 2021 y 2022.

2.5. Objetivos específicos

- Indagar información teórica epistémica a través de fuentes bibliográficas, con la finalidad de sustentar la presente investigación.
- Analizar la cartera de microcréditos vencida mediante el método CAMEL con la finalidad de conocer el riesgo crediticio en la Institución.
- Proponer estrategias financieras mediante un modelo operativo con el propósito de recuperar la cartera vencida y lograr la optimización financiera de la Institución.

Tabla 1

Objetivos

Objetivo específico	Actividades	Productos
Indagar información teórica epistémica a través de fuentes bibliográficas, con la finalidad de sustentar la presente investigación.	Investigar en artículos científicos y en la SEPS.	Información sustentada y fuentes secundarias.
Analizar la cartera de microcréditos vencida mediante el método CAMEL con la finalidad de conocer el riesgo crediticio en la Institución.	Utilizar la herramienta Excel	Metodología CAMEL Indicadores cuantitativos.
Proponer estrategias financieras mediante un modelo operativo con el propósito de recuperar la cartera vencida y lograr la optimización financiera de la Institución.	Creación de las gráficas para el análisis de la cartera vencida microcrédito de la cooperativa de ahorro u crédito “Santa Rosa de Patután” con datos recopilados en Excel.	Indicadores Financieros: Morosidad de la cartera vencida microcrédito.

Nota. Definición de los objetivos, por Laica F., Benavides Y.

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.

3.1. Beneficiarios directos

Tabla 2

Beneficiarios Directos.

Descripción	No.
Socios, Directivos y Empleados de la Cooperativa de ahorro y crédito "Santa Rosa de Patután"	

Nota. De Catastro de los socios de la entidad

3.2. Beneficiarios indirectos.

200, Estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

4.1. Sistema Financiero

De manera general, el sistema financiero de una nación se constituye por un conjunto de entidades, recursos y mercados cuyo objetivo principal es dirigir el ahorro generado por los prestamistas hacia los prestatarios, al mismo tiempo que facilita y garantiza la circulación del dinero y el funcionamiento del sistema de pagos. La labor de intermediación, esencial para transformar los activos financieros primarios emitidos por las entidades inversoras con el fin de obtener fondos para expandir sus activos reales, recae en las instituciones que conforman el sistema financiero. Este proceso permite crear activos financieros indirectos más adecuados a las preferencias de los ahorradores (Economía, 2013).

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, mercados y mecanismos que facilitan el flujo de dinero, crédito y otros activos financieros entre los individuos, empresas y organizaciones. Desempeñando un papel fundamental en la economía, promoviendo el crecimiento económico, la creación de empleo y la estabilidad financiera.

4.2. Sistema financiero ecuatoriano.

Según el Sistema Financiero del Ecuador lo define como:

El grupo de entidades cuya meta es dirigir el ahorro individual es esencial para fomentar la actividad económica al facilitar la transferencia de fondos desde aquellos con excedentes monetarios hacia aquellos que los necesitan para producción y consumo. Los intermediarios financieros crediticios tienen la responsabilidad de recoger depósitos del público y, a su vez, conceder créditos a quienes necesitan recursos.

Conforme lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (2008)

El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario. La Economía Popular y Solidaria ecuatoriana (EPS) se diferencia por los beneficios tributarios que el estado le otorga, está dirigida a sectores prioritarios rurales y marginados por la banca privada. (Art. 309)

Tabla 3*Sistema Financiero Ecuatoriano*

Sistema Financiero Ecuatoriano	
Sector Público	Bancos Públicos
Sector Privado	Bancos y Sociedades Financieras Privadas
Economía Popular y Solidaria (EPS)	Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro y Bancos Comunales

Nota. Banco estudiantil, finanzas. Por Banco estudiantil.

El sistema financiero ecuatoriano está compuesto por un conjunto de instituciones financieras formales e informales que operan en el país. El sistema financiero formal está regulado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), mientras que el sistema financiero informal no está regulado.

Instituciones financieras formales

Las principales instituciones financieras formales en Ecuador son los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito, las compañías de seguros y las mutualistas.

Bancos: Los bancos son las instituciones financieras más importantes de Ecuador. Ofrecen una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo depósitos, créditos, inversiones y servicios de pago.

Cooperativas de ahorro y crédito: Las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones financieras no lucrativas que ofrecen servicios financieros a sus miembros. Se centran en brindar acceso al crédito a las personas que no tienen acceso al sistema financiero formal.

Compañías de seguros: Las compañías de seguros ofrecen productos de seguros que protegen a las personas y empresas de pérdidas financieras. Los productos de seguros más comunes en Ecuador incluyen seguros de vida, seguros de salud, seguros de propiedad y seguros de automóviles.

Mutualistas: Las mutualistas son instituciones financieras que ofrecen servicios de seguros y pensiones a sus miembros. Se centran en brindar acceso a estos servicios a las personas que no tienen acceso al sistema financiero formal. (SEPS, 2013)

4.3. Sistema Cooperativo Ecuatoriano

El cooperativismo en Ecuador tiene una larga historia que se remonta al siglo XIX. La primera cooperativa ecuatoriana fue fundada en 1879 en la ciudad de Quito. En las décadas siguientes, se fundaron cooperativas en todo el país, especialmente en las zonas rurales.

En la década de 1960, el cooperativismo ecuatoriano comenzó a crecer rápidamente. Esto se debió a una serie de factores, incluyendo la promulgación de leyes que apoyaban el cooperativismo y el aumento de la conciencia sobre los beneficios del cooperativismo.

En la actualidad, el sistema cooperativo ecuatoriano está compuesto por más de 10.000 cooperativas, con un total de más de 3 millones de socios. Las cooperativas ecuatorianas operan en una amplia gama de sectores, incluyendo el ahorro y crédito, la producción, el consumo y los servicios.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emitió la Resolución No. 521-2019-F, la cual introdujo reformas a la Norma para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

Según los datos proporcionados por cada entidad del Sector Financiero Popular y Solidario, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) ha llevado a cabo la actualización de la segmentación para el año 2023. (Estrella, 2021)

Los propósitos de fomentar la autoayuda, la auto gerencia y la autorresponsabilidad entre sus miembros socios. La premisa de la autoayuda ha sido y continúa siendo el principal motor de desarrollo de estas cooperativas, tanto a nivel local como global. Además de estos objetivos generales, se pueden identificar otros específicos como la participación conjunta, que implica la afiliación del socio a la cooperativa, y el compromiso, reflejado en el pago puntual de los préstamos obtenidos.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2013) es la entidad encargada de supervisar y controlar técnicamente las instituciones pertenecientes al sector Financiero Popular y Solidario, así como las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador. Su objetivo principal es promover la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de estas entidades dentro de su ámbito de competencia, con el fin de proteger a sus socios y

usuarios.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es una entidad encargada de supervisar y asegurar el adecuado funcionamiento del sector económico popular y solidario, promoviendo su crecimiento y el correcto desempeño de las entidades. Por ende, la SEPS se compromete a actuar con el propósito de salvaguardar los intereses de los socios y usuarios.

4.4. Cooperativas de ahorro y crédito

Las Cooperativas están conformadas para aportar beneficios económicos, culturales o sociales a la sociedad. Sin embargo, estas entidades prestan sus servicios de manera eficiente para tener ingresos para subsistir. Según la Superintendencia de economía popular y solidaria hace mención a las COAC en el Ecuador están dedicadas a la captación de los dineros de la cuenta ahorristas y otorgan prestamos de diferentes clases de acuerdo a la actividad productiva que se desarrollan o los fines de uso.

Las cooperativas de ahorro y crédito son consideradas el tercer grupo de entidades de depósitos, junto con los bancos y las cajas de ahorro.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2021) en su Art. 133.- Las leyes serán orgánicas y ordinarias.

Serán leyes orgánicas:

- 1) Las que regulen la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- 2) Las que regulen el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.
- 3) Las que regulen la organización, competencias, facultades y funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados.
- 4) Las relativas al régimen de partidos políticos y al sistema electoral. (p.15)

Para Ley Orgánico del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario:

La creación, estructuración, operaciones, operatividad y disolución de las entidades pertenecientes al Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, así como la

configuración y responsabilidades de la Superintendencia del Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario (SSPS), dentro de su ámbito de competencia, entidad encargada de supervisar y controlar el Sistema Cooperativo y Financiero Popular y Solidario, con especial atención en la protección de los intereses públicos. (Art. 1)

En el COSEDE (2014), Código Orgánico Monetario y Financiero “en la sección 2 de las cooperativas de ahorro y crédito menciona que son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente” (Art. 445).

Según lo estipulado en la política nacional actual, las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener niveles adecuados de solvencia y prudencia financiera para garantizar el cumplimiento de sus compromisos y la continuidad de sus operaciones, en conformidad con las normativas que se establezcan al respecto, tomando en consideración las características específicas de los diferentes segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito.

Tabla 4

Segmentos

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Nota: Superintendencia de economía popular y solidaria. por SEPS

4.5. Crédito

El origen de los créditos data de alrededor del 3.000 AC. Se tiene evidencia, según distintas fuentes revisadas, que este tipo de operaciones se dieron en Mesopotamia. Asimismo, existieron operaciones de crédito en la antigua Grecia y Roma. Los romanos llegaron a establecer leyes, tanto para regular los intereses como para castigar el impago de las deudas.

El crédito es un préstamo de dinero que una parte otorga a otra, con el compromiso de que, en el futuro, quien lo recibe devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con un interés adicional que compensa a quien presta, por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (EDUCA, 2023).

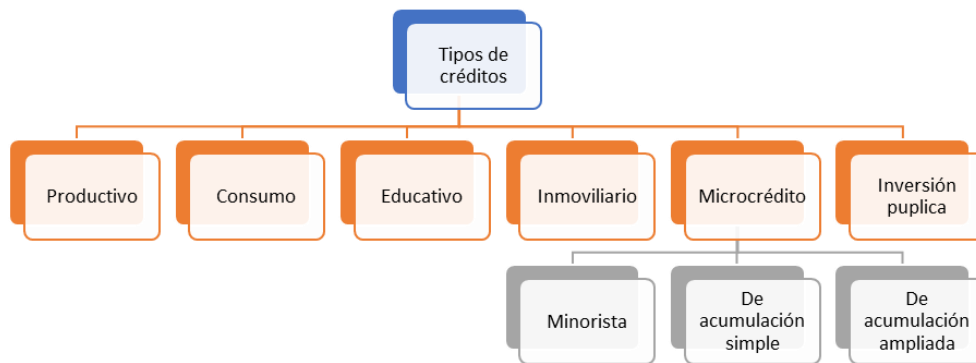
Las cooperativas de ahorro y crédito, también conocidas como cooperativas de crédito,

son organizaciones que tienen como objetivo principal satisfacer las necesidades financieras de sus miembros y de terceros, llevando a cabo las operaciones de las entidades crediticias.

La cartera de crédito de las instituciones del Sistema Financiero Nacional se clasifica de la siguiente manera:

Figura 1

Tipos de créditos.



Nota. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por Laica F., Benavides Y.

4.6. Tipos de créditos.

La máxima autoridad reguladora del sector monetario y financiero, la Junta Reguladora, ha modificado la clasificación de los préstamos ofrecidos por las instituciones financieras del país. Con esta actualización, anunciada en el Registro Oficial el 21 de abril de 2015, se amplía el número de tipos de créditos disponibles a diez, en comparación con los ocho anteriores. La resolución establece un plazo de 30 días para que el Banco Central y las Superintendencias de Bancos y de Economía Popular y Solidaria establezcan los procedimientos para que la banca informe sobre los créditos definidos en la resolución. Antes de la reforma, los créditos se dividían en categorías como productivos corporativos, productivos para empresas y pymes, además de créditos de consumo, vivienda y microcréditos con enfoque ampliado, simple y minorista.

Ahora, se redefine el crédito productivo como aquel destinado a financiar proyectos productivos, donde al menos el 90% de los fondos se destinen a la adquisición de activos fijos, terrenos, infraestructura y derechos de propiedad industrial. Además, se introduce una diferenciación entre créditos comerciales y de consumo, clasificándolos como "ordinarios" y "prioritarios" (Comercio, 2015).

En Ecuador, la clasificación de créditos es amplia y se determina según diversos criterios clave, como el propósito del crédito, la entidad prestamista, su plazo y la tasa de interés aplicada. Esta variedad brinda a los prestatarios la oportunidad de encontrar opciones que se ajusten a sus necesidades financieras específicas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután ofrece una diversidad de opciones crediticias, como microcréditos minoristas para pequeños negocios locales, microcréditos para apoyar a microempresarios, créditos ordinarios de consumo que proporcionan flexibilidad financiera para diferentes gastos, y créditos emergentes para situaciones de urgencia o necesidad inmediata.

4.7. Microcrédito

Según, Bonfil (2005) microcredito es:

El microcrédito consiste en pequeños créditos otorgados a la gente pobre o muy pobre para crear proyectos de autoempleo (micronegocios o changarros) y generar ingresos. Este es el término más difundido ya que es el que adoptó la Cumbre de Microcrédito celebrada en Washington en 1997 y su campaña, 42 aunque su meta 43 incluye los servicios de ahorro, crédito para el autoempleo y asistencia técnica para la constitución de micronegocios.

Un microcrédito es un préstamo destinado a individuos o grupos con el fin de fomentar el desarrollo de proyectos, como restaurantes pequeños, tiendas u otras actividades económicas similares. Por lo general, estos préstamos son de montos reducidos. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo económico y social de personas y comunidades con bajos ingresos, y pueden ser utilizados para una variedad de proyectos, como iniciar un negocio, adquirir herramientas o equipos, o financiar la educación.

Se otorgan por una variedad de instituciones, incluidas las cooperativas de crédito, las ONG y los bancos. Los microcréditos suelen tener tasas de interés más altas que los créditos tradicionales, pero también suelen ser más flexibles en términos de requisitos de garantía y documentación.

Han demostrado ser una herramienta eficaz para promover el desarrollo económico y social. Los estudios han demostrado que los microcréditos pueden ayudar a las personas a salir

de la pobreza, crear empleos y mejorar sus condiciones de vida (López, 2023).

Los microcréditos se pueden utilizar para financiar una amplia gama de proyectos, como:

Inicio de un negocio: Los microcréditos pueden ayudar a las personas a iniciar un negocio propio, proporcionando el capital necesario para comprar insumos, maquinaria o equipo.

Ampliación de un negocio: Los microcréditos también pueden ayudar a las personas a ampliar un negocio ya existente, proporcionando el capital necesario para adquirir nuevos activos o mejorar las instalaciones.

Financiamiento de gastos personales: Los microcréditos también pueden utilizarse para financiar gastos personales, como la compra de una vivienda, la educación de los hijos o el tratamiento médico.

4.7.1. Objetivo de los microcréditos

Se puede distinguir tres tipos de destino de los microcréditos (de inversión en actividades económicas, educación y salud o consumo, y vivienda), de los cuales el primero se refiere a aportar pequeños capitales para trabajar de forma autónoma y lograr un excedente en pequeños negocios situados en el sector agrícola, comercio, artesanía entre otros, el segundo a financiar la educación o necesidades de salud y finalmente la vivienda (Goiria, 2011)

El propósito principal de esta iniciativa es fomentar la cooperación social y promover la independencia económica de los individuos. Se busca crear un entorno donde las personas puedan desarrollar sus habilidades y emprender proyectos que les permitan alcanzar un mayor nivel de autonomía financiera. Se pretende brindar un apoyo significativo a aquellos que tienen menos recursos, cada pequeño préstamo puede marcar una diferencia considerable en sus vidas al mejorar sus ingresos y calidad de vida.

4.7.2. Subsegmentos de microcrédito

Estas categorías o segmentaciones son herramientas frecuentemente empleadas en el sector financiero para ordenar y clasificar los préstamos según el monto adeudado por los socios a la entidad financiera. Cada una de estas categorías tiene asignado un intervalo específico de

saldos de deuda, lo que facilita una comprensión más clara y una gestión más eficiente de la cartera de préstamos de la institución financiera.

Establese los siguientes subsegmentos de crédito:

a. **Microcrédito Minorista.** - Operaciones concedidas a individuos que solicitan crédito y cuya deuda pendiente en microcréditos con la institución financiera sea igual o inferior a USD 1,000.00, considerando también el monto solicitado en la operación.

b. **Microcrédito de Acumulación Simple.** - Operaciones concedidas a solicitantes de crédito cuyo saldo pendiente en microcréditos con la institución financiera sea mayor a USD 1,000.00 y hasta USD 10,000.00, considerando también el monto solicitado en la operación.

c. **Microcrédito de Acumulación Ampliada.** - Operaciones concedidas a solicitantes de crédito cuyo saldo pendiente en microcréditos con la entidad del sistema financiero sea superior a USD 10,000.00, considerando también el monto solicitado en la operación.

La clasificación de los microcréditos en estas divisiones posibilita que las entidades financieras administren y analicen el riesgo vinculado a las distintas cantidades de deuda de los socios. Asimismo, puede incidir en las tasas de interés, los períodos de reembolso y los montos máximos de crédito que se proporcionan a los solicitantes, ajustándose así a las necesidades y capacidad de pago de cada grupo.

Ventajas y desventajas del microcrédito

Entre las ventajas de entregar microcréditos se encuentran:

- Acceso a fondos para pequeños empresarios
- Confianza en la obtención de fondos a través de instituciones de confianza
- Garantía de tener derechos en relación con la entidad financiera

Las desventajas vinculadas a la provisión de microcréditos abarcan:

- El capital no se destina a la empresa, sino a saldar deudas personales.
- El importe del préstamo resulta insuficiente para respaldar el proyecto empresarial del solicitante.
- Los plazos de reembolso breves complican la acumulación de un fondo estable.
- La carencia de garantías adecuadas no satisface los requisitos de la entidad

financiera.

- Menor costo financiero en comparación con obtener préstamos de manera informal

4.8. Riesgo

El riesgo se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y la vulnerabilidad. (CIIFEN, 2023)

4.8.1. Clasificación del riesgo

Hay diversas maneras de categorizar los riesgos, ya sea desde el ámbito académico, práctico, legal, entre otros. Tener conocimiento sobre los distintos tipos de riesgos facilita su identificación. Es fundamental comprender la variedad de riesgos que pueden surgir, sus probabilidades, causas subyacentes y las diferentes formas en que se manifiestan. Estos factores son importantes para evaluar las posibles consecuencias de los riesgos, estimar sus costos y gestionarlos adecuadamente. La revisión de diversas fuentes bibliográficas, como documentos proporcionados por EALDE, Fundación Mapfre, Fundación de Estudios Financieros, Global Marketing, Deloitte, JP Morgan Argentina, Standard & Poors, Auditool, así como el análisis de la ética y los controles empresariales, nos ayuda a orientar este documento.

Por estas razones, es crucial clasificar los riesgos en diferentes negocios para identificarlos adecuadamente, evaluarlos de manera efectiva, gestionarlos correctamente y realizar un seguimiento y control continuo. Por lo tanto, en las siguientes secciones, abordaremos los diversos tipos de riesgos.

1. Según su Origen:

- Factores internos.
- Factores externos.

2. Según sus Características:

- Riesgos Estratégicos.
- Riesgos Reputacionales.
- Riesgos de Mercado.

- Riesgos Operacionales.
- Riesgos Comerciales.
- Riesgos Financieros.

3. De acuerdo con el Grupo de Afinidad:

- Peligros derivados del azar, eventos catastróficos o situaciones excepcionales.
- Riesgos Políticos.
- Riesgos Legales y Contractuales.
- Riesgos Financieros.
- Riesgos Comerciales.
- Riesgos en Inversiones y Proyectos.

4. Otras clasificaciones:

- Riesgos Inherentes o Residuales.
- Riesgos Puros o Especulativos.
- Otras Clasificaciones.

Podemos indicar que, de la clasificación del riesgo, uno de los principales objetivos está en evitar o reducir en la medida de lo posible cualquier tipo de riesgo, y, si así se decide: asumirlos e implantar las acciones para paliar sus consecuencias o, por el contrario, transferirlos a otras entidades y/o establecer las coberturas adecuadas para cada caso. Compliance, (2020).

El riesgo es la posibilidad de que ocurra un evento negativo que pueda afectar a una persona, organización o sistema. El riesgo puede ser cuantificado mediante la probabilidad de que ocurra un evento y la magnitud de sus consecuencias.

Clasificación

Los riesgos se pueden clasificar de diversas maneras, según su naturaleza, su origen o su impacto.

Según su naturaleza, los riesgos se pueden clasificar en:

Riesgos físicos: Son riesgos que pueden causar daños físicos a personas o bienes, como los desastres naturales, los accidentes o los actos de violencia.

Riesgos financieros: Son riesgos que pueden causar pérdidas financieras, como la quiebra de una empresa, la caída de los precios de los activos o la devaluación de la moneda.

Riesgos reputacionales: Son riesgos que pueden dañar la imagen de una persona u organización, como los escándalos, los errores o los actos de mala conducta.

4.9. Gestión de riesgo.

Como se señaló anteriormente, el contexto de incertidumbre genera inevitablemente un riesgo, y es ahí cuando la institución financiera debe preservar su valor económico y la integridad de los recursos confiados por los depositantes y socios. Se ha hablado de la gestión de riesgo, pero sin dar una definición precisa de qué se trata. La gestión de riesgos se refiere al conjunto de prácticas y herramientas utilizadas con el fin de optimizar el valor económico de una institución financiera, especialmente en situaciones de incertidumbre.

Se conoce como gestión de riesgos al proceso de ponderación de las distintas opciones normativas a la luz de los resultados de la evaluación de riesgos y, si fuera necesario, de la selección y aplicación de las posibles medidas de control apropiadas, incluidas las medidas reglamentarias. Como objetivos de la gestión de riesgos se tiene: buscar el desarrollo y la estabilidad económica de la entidad, preservar el sistema de pagos, controlar el patrimonio técnico, y principalmente identificar, monitorear y mitigar los riesgos. (Villalva, 2008)

La gestión del riesgo es un proceso multifacético y crucial en la protección y el éxito de las organizaciones en diversos contextos. Al adoptar un enfoque proactivo para identificar y mitigar riesgos, tanto las personas como las organizaciones pueden reducir la posibilidad de eventos adversos y aprovechar al máximo sus oportunidades de éxito. En el ámbito financiero, las instituciones como una herramienta para salvaguardarse contra pérdidas financieras y garantizar la estabilidad de sus operaciones, implicando una evaluación continua de variables como la volatilidad del mercado, los cambios en las tasas de interés y la exposición a activos de riesgo.

4.10. Administración de riesgo

La gestión de riesgos abarca todos los componentes de control y sus conexiones, permitiendo a la institución evaluar y abordar eventos tanto internos como externos que puedan influir de forma favorable o desfavorable en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

La administración del riesgo contribuye a fortalecer el Sistema de Control Interno de la entidad y promueve una cultura de autocontrol y autoevaluación dentro de la organización (Alfaro, 2011).

La consideración del riesgo financiero constituye una de las variables más críticas para todas las empresas. Aunque su evaluación depende de diversos factores, la aplicación de un muestreo estadístico facilitará que los eventos ocurran de manera más alineada con los planes establecidos por la dirección financiera de la entidad.

Una vez que se comprende qué se entiende por riesgo financiero, es importante conocer cuáles son los principales tipos de riesgos a tener en cuenta para poder realizar estimaciones y adaptarlas a las necesidades específicas de cada entidad (Unir, 2021).

Tabla 5

Relación Riesgos Financieros

Riesgos Financieros	
Operacional	Es el riesgo de pérdida resultante de procesos internos, fallas en los sistemas, errores humanos, fraudes u otros eventos operativos.
Liquidez	Es la dificultad para convertir un activo financiero en efectivo a un precio razonable.
Crédito	Es la posibilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones de pago
Mercado	Es la posibilidad de que el valor de un activo financiero se mueva en contra de la posición del inversor
Concentración	Es cuando una inversión o cartera de inversiones está demasiado centrada en un solo activo, sector, mercado o región geográfica
Reputación	Se refiere a la posibilidad de que una empresa, institución financiera o individuo sufra pérdidas financieras debido a daños en su reputación.

Nota: León y Miranda (2003).

La administración de riesgos abarca una variedad de enfoques clasificatorios que se adaptan a diferentes contextos. Entre las clasificaciones más frecuentes, se destaca aquella que se fundamenta en la naturaleza inherente del riesgo. Sin embargo, este campo también se puede categorizar según otros criterios, como el origen del riesgo, su magnitud o su impacto potencial en las operaciones de una organización. Es fundamental comprender estas distintas perspectivas para poder implementar estrategias efectivas de gestión del riesgo que se ajusten a las necesidades y características específicas de cada situación.

4.11. Riesgo Crediticio

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de sufrir pérdidas debido al incumplimiento de las obligaciones por parte del deudor en transacciones de intermediación financiera. Este incumplimiento puede manifestarse a través de la falta de pago, pago parcial o falta de puntualidad en el pago de las obligaciones acordadas. (Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, 2014).

En este contexto, se lleva a cabo un análisis conciso del riesgo de crédito utilizando indicadores generales y de síntesis para evaluar su grado o nivel. (solidaria, 2015)

El riesgo crediticio se refiere a la probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus compromisos de pago, lo que puede resultar en la pérdida del capital prestado y los intereses asociados. Este riesgo es una preocupación fundamental para las instituciones financieras, ya que puede tener un impacto sustancial en sus resultados financieros.

4.11.1. Elementos del riesgo de crédito

El riesgo de crédito puede analizarse en tres dimensiones básicas (Galicia, 2003):

Riesgo de incumplimiento: Este riesgo se refiere a la posibilidad de que una obligación de pago no se cumpla, ya sea por el incumplimiento de los términos establecidos en un contrato de crédito o por dificultades financieras. Por lo general, las autoridades financieras establecen períodos de gracia antes de considerar que ha ocurrido un incumplimiento de pago.

Exposición: Este concepto se relaciona con la incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. En los préstamos con pagos programados, es posible anticipar el saldo restante en una fecha determinada. Sin embargo, en ciertos tipos de créditos, como las tarjetas de crédito o las líneas de crédito revolventes, los saldos pueden cambiar sin una fecha de vencimiento fija, lo que dificulta la estimación precisa de los montos en riesgo.

Recuperación: Este aspecto surge en caso de incumplimiento y se relaciona con la capacidad de recuperar los fondos prestados. La recuperación depende en gran medida del tipo y la calidad de la garantía proporcionada por el prestatario. Sin embargo, aún con garantía, la recuperación no puede preverse con certeza absoluta, ya que factores como la rapidez y la facilidad de liquidación de la garantía pueden influir en la cantidad recuperada. Además, en el caso de avales, existe la posibilidad de que tanto el avalado como el avalista incumplan

simultáneamente, lo que aumenta la incertidumbre sobre la recuperación.

Los elementos del riesgo crediticio son los factores que pueden afectar a la probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones de pago. La evaluación de los elementos del riesgo crediticio es una parte importante del proceso de análisis de crédito. Mediante la evaluación de estos factores, las instituciones financieras pueden identificar a los prestatarios con un mayor riesgo de impago y tomar medidas para mitigar el riesgo.

4.11.2. Scoring de crédito

Es un sistema informático que es utilizado por las entidades financieras para aprobar o denegar créditos, es decir, es un analista de riesgos. En numerosos casos según la puntuación o la valoración que proporcione este método será concluyente a la hora de que el crédito o préstamo en cuestión sea concedido por el Banco o no. (Abogados, 2023)

El análisis de riesgo crediticio es una práctica esencial empleada por las instituciones financieras para evaluar la solvencia de un prestatario. Su propósito principal radica en determinar la probabilidad de que dicho prestatario cumpla con sus compromisos de pago. Este proceso implica asignar una puntuación a cada solicitante, la cual refleja su nivel de confiabilidad y capacidad para saldar sus deudas de manera oportuna y completa. Este análisis se basa en una variedad de factores, que van desde el historial crediticio del individuo hasta su situación financiera actual, con el fin de tomar decisiones informadas y prudentes en cuanto a la concesión de créditos.

4.12.2. Procedimientos para recuperación de cartera

Para Morilla (2019) toda institución financiera debe establecer procedimientos de cobro de cartera, los mismos que se deben encontrar inmersos en manuales y políticas de la entidad, a continuación, se indica algunos procedimientos considerados para la recuperación de la cartera:

- Un primer paso es la ordenación de la información y recuperación de carteras vencidas.
- Gestionar la información relevante de la deuda para facilitar la restauración de la cartera vencida.
- Definir informes sobre políticas de cobranza, métodos, procesos y planes de

cobranza

- Automatización del contacto con los socios por sistema de cobro de deudas
- Coordinar equipos de trabajo para facilitar la recuperación de la cartera de cobranza
- Coordinar las acciones y negociaciones que utilizamos con los socios morosos para recuperar la cartera morosa.
- Dotar a los equipos de gestión de herramientas basadas en planes y métodos para recuperar la cartera de la colección.
- Utilice informes de cobranza basados en métricas de cobranza para ajustar las estrategias de cobranza.
- Las carteras de cobranza vencidas pueden recuperarse más rápidamente mediante el seguimiento y ajuste de las estrategias de control.

4.12.3. Recuperación importante en tiempos de crisis

La jefa de la SEPS destacó que, en los últimos 10 años desde la fundación de la Superintendencia, la cartera de préstamos del sector ha experimentado un aumento del 42%. Este volumen de préstamos se ha situado en niveles cercanos a los 18.000 millones de dólares, lo que equivale a más del 15% del PIB del país.

Indicó que las colocaciones del sector presentan una variación anual del 23.6%. “Para el tercer trimestre del 2020, el sector ya estaba recuperando la cifra del cierre del 2019. Al cierre del 2020 ya habían superado los niveles de colocación del 2019. Este dato es muy importante porque resalta la variación positiva que se veía en las captaciones”, recalcó. La variación anual de las captaciones es del 21% y de las colocaciones del 23%, con cifras cortadas a octubre de 2022.

Al momento más de 600 mil ecuatorianos interactúan con las cooperativas y mutualistas, como socios o como socios. Esto es más del 56% de la población adulta en el país, lo que permite entender que el sector se ha posicionado dentro del sistema financiero nacional.

Respecto a la morosidad y considerando el alto impacto del microcrédito en el sector, al revisar estas cifras con corte a octubre de 2022, se observa que la morosidad del sector está alrededor del 4,5%. Esa morosidad se encuentra afectada por la normativa temporal y extraordinaria que se emitió, en razón a las disposiciones en el contexto de la pandemia, pero siempre fueron temporales y extraordinarias (SEPS, 2022).

4.13. Morosidad en las instituciones financieras

La morosidad se refiere a individuos o entidades, ya sean personas naturales o jurídicas, que tienen deudas pendientes con otras personas, entidades privadas o instituciones bancarias. La situación de mora ocurre cuando el socio no cumple con la obligación acordada por ambas partes. En otras palabras, la obligación pactada ha vencido, y a pesar de la notificación previa, el socio ha ignorado el cumplimiento de su compromiso.

En 2021, el índice de morosidad de las cooperativas del sector financiero popular y solidario en Ecuador aumentó a 8,47%, desde el 7% registrado en 2020. Este aumento se debió a una serie de factores, entre los que se incluyen:

- La crisis sanitaria del COVID-19: La crisis sanitaria provocó la pérdida de empleo y la disminución de los ingresos de muchas personas, lo que dificultó el cumplimiento de los pagos de los préstamos.
- El aumento de la inflación: El aumento de la inflación redujo el poder adquisitivo de los consumidores y también dificultó el cumplimiento de los pagos de los préstamos.
- La aplicación de políticas de crédito más estrictas: Las cooperativas aplicaron políticas de crédito más estrictas para reducir el riesgo de impago, lo que también contribuyó al aumento del índice de morosidad.

En 2022, el índice de morosidad de las cooperativas disminuyó a 8,2%. Esta disminución se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen:

La reactivación económica: La reactivación económica permitió a muchas personas recuperar sus empleos e ingresos, lo que facilitó el cumplimiento de los pagos de los préstamos.

La disminución de la inflación: La disminución de la inflación aumentó el poder adquisitivo de los consumidores, lo que también facilitó el cumplimiento de los pagos de los préstamos.

La flexibilización de las políticas de crédito: Las cooperativas flexibilizaron sus políticas de crédito para apoyar a los socios que se vieron afectados por la crisis sanitaria. (SEPS, 2022)

4.13.2. Tipos de riesgos

La expresión "riesgo financiero" alude a la posible pérdida o la ausencia de rentabilidad, así como la privación de la oportunidad de obtener ingresos adicionales. Esto ocurre cuando los resultados no alcanzan las expectativas en las actividades económicas de las instituciones financieras, dando lugar a cinco categorías diferentes de riesgos.

Niveles de riesgo por días de morosidad

En lo que respecta a los porcentajes de reserva, estos se aplicaron de acuerdo con la Resolución No. 658-2021-F, que modifica la Resolución 628-2020-F. Esta normativa establece que, hasta el 31 de diciembre, las instituciones deberán crear reservas de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 6

Aspectos Legales Calificación Cartera y constitución de Provisiones

Nivel de Riesgo	Categoría	Productivo	Consumo microcrédito educativo	Inmobiliaria vivienda
		Días de Mora		
Riego Normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo Potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 211
Riesgo Eficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso Recaudado	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Perdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Nota: En esta tabla se dar a conocer las calificaciones Cartera y constitución de Provisiones

Tabla 7
Informe de Calificación de Activos de Riesgo

Nivel de riesgo	categoría	Provisiones	
		% Mínimo	% Máximo
Riesgo Normal	A1	0,50%	3%
	A2	2%	6%
	A3	4%	12%
Riesgo Potencial	B1	8%	20%
	B2	15%	60%
Riesgo Deficiente	C1	30%	100%
	C2	50%	100%
Dudoso Recaudo	D	75%	100%
Perdida	E	100%	

Nota: En esta tabla se puede conocer la calificación de activo de riesgo

4.14. Indicadores Financieros para Cooperativas de Ahorro y Crédito

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan para evaluar el desempeño financiero de una empresa o institución. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito, los indicadores financieros pueden ayudar a evaluar su salud financiera, su rentabilidad y su capacidad para cumplir con sus objetivos.

Algunos de los indicadores financieros más comunes utilizados para evaluar las cooperativas de ahorro y crédito incluyen:

Rentabilidad: La rentabilidad mide la capacidad de una empresa o institución para generar ganancias. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito, la rentabilidad se puede medir utilizando indicadores como el margen neto de interés, el retorno sobre el capital (ROE) y el retorno sobre los activos (ROA).

Liquidez: La liquidez mide la capacidad de una empresa o institución para convertir sus activos en efectivo de manera rápida y sin pérdidas. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito, la liquidez se puede medir utilizando indicadores como el índice de liquidez corriente, el índice de liquidez rápida y el índice de liquidez absoluta.

Eficiencia: La eficiencia mide la capacidad de una empresa o institución para utilizar sus recursos de manera eficaz. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito, la eficiencia se puede medir utilizando indicadores como el costo de los fondos, el costo de las operaciones y el margen de intermediación.

Sostenibilidad: La sostenibilidad mide la capacidad de una empresa o institución para

continuar operando a largo plazo. En el ámbito de las cooperativas de ahorro y crédito, la sostenibilidad se puede medir utilizando indicadores como la solvencia, la solidez y la capacidad de generación de ingresos.

Además de estos indicadores generales, también existen indicadores específicos que pueden ser útiles para evaluar las cooperativas de ahorro y crédito. Por ejemplo, las cooperativas que otorgan microcréditos pueden utilizar indicadores como la tasa de morosidad, la tasa de recuperación de cartera y la tasa de colocaciones. (SEPS, 2022)

Los indicadores financieros deben utilizarse de manera conjunta para obtener una imagen completa del desempeño financiero de una Cooperativa de Ahorro y Crédito. Los indicadores financieros también deben compararse con los indicadores de otras cooperativas del mismo tamaño y sector para identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora.

4.15. Modelo CAMEL.

Se apoya en información proveniente de los estados financieros de las instituciones bancarias. Este método persigue valorar el desempeño de una entidad bancaria, evaluando cinco aspectos fundamentales. (Arcos, 2018)

El modelo financiero CAMEL ofrece datos relevantes sobre aspectos financieros esenciales mediante la utilización de indicadores tales como la calidad de los activos, la adecuación de capital, el manejo corporativo, el rendimiento y la liquidez. Este enfoque evalúa cinco variables que posibilitan el análisis de la salud financiera de una institución financiera.

C= Capital

A= Calidad de activos

M= Administración

E= Rentabilidad

L= Liquidez

Se describe como un sistema estandarizado para evaluar instituciones financieras, fundamentado en una serie de indicadores clave que reflejan la suficiencia de capital, la solvencia, la calidad de los activos, la eficiencia en la gestión de los recursos, el nivel y la estabilidad de la rentabilidad, así como la gestión de la liquidez.

Tabla 8*Componentes del CAMEL*

COMPONENTE	FORMULA	DETALLE
C	Patrimonio/Total de Activos Activos improductivos/Patrimonio	Mide la solvencia financiera de una empresa, mediante la determinación de los riesgos en los que ha incurrido e identificar si se encuentran equilibrados con el capital para disminuir las posibles pérdidas
A	Cartera vencida/Total de cartera Cartera vencida - de préstamos. Provisiones/Total de Cartera	Permite analizar la calidad de la cartera de préstamos.
M	Costos Administrativos/Margen financiero Gastos por intereses/Ingresos por intereses	Mide los costos administrativos con el fin de identificar la inversión en las decisiones
E	Utilidad Neta/Activos Totales Utilidad neta/Capital Contable	Permite identificar si la empresa a través de sus operaciones o actividades ha obtenido créditos.
L	Fondos disponibles /Cuentas por pagar a corto plazo	Contribuye a identificar y determinar si la liquidez que mantiene la empresa es la adecuada y, además, permite identificar si la entidad mantiene capital ocioso.

Nota: Guía de cálculo CAMEL

4.15.2. Suficiencia de Capital (C)

Evalúa la habilidad de una institución financiera para mantener un equilibrio apropiado entre su capital y los riesgos a los que se enfrenta o asume. Indicadores adecuados de suficiencia de capital denotarían la capacidad de la entidad para hacer frente y gestionar la devaluación de activos u otros desafíos originados por riesgos o factores externos no controlables, como los riesgos sistémicos (Fernández & Rojas, 2015).

Se describe como un activo exclusivo que, desde el punto de vista contable, otorga un derecho a los propietarios, dueños o inversionistas, y se reconoce como un elemento fundamental en el funcionamiento de las entidades financieras. Los índices de capital se utilizan para evaluar la solidez de una entidad específica y su capacidad para anticipar y enfrentar pérdidas económicas que puedan afectar su operatividad.

El propósito fundamental de este indicador es proporcionar una evaluación integral de la solvencia de una institución financiera. Se logra mediante un análisis minucioso de los riesgos inherentes a las reservas y al capital que respaldan sus operaciones. Este enfoque estratégico busca mitigar las posibles pérdidas que podrían surgir durante un período específico, al tiempo que garantiza la estabilidad y la continuidad de las actividades financieras. Al evaluar la relación entre los riesgos asumidos y los recursos disponibles, este indicador ofrece una

perspectiva clara sobre la capacidad de la institución para enfrentar contingencias y mantener su salud financiera a largo plazo. En última instancia, sirve como una herramienta crucial para la toma de decisiones informadas tanto para los administradores internos como para los reguladores externos, contribuyendo así a la sostenibilidad y la resiliencia del sistema financiero en su conjunto.

Tabla 9

Índices de suficiencia de capital (C)

Indicador	Cálculo
Índice de capitalización neta (C1)	Factor de capitalización / Factor de intermediación
Factor de capitalización	Patrimonio + Resultados / Activo promedio
Factor de intermediación	1 + (Activo improductivo bruto promedio/ Activo)

Nota. Financiero, 2015

4.15.3. Calidad de los activos (A):

Esta categoría evalúa la calidad de los activos de la institución. Los indicadores clave incluyen la tasa de morosidad, la tasa de cobertura de reservas y la tasa de pérdida esperada. Arcos, (2018) plantea que la cartera de créditos representa el activo más significativo de la mayor parte de las entidades financieras. Por lo tanto, es un indicador para evaluar su desempeño, las pérdidas ocasionadas por los créditos malos representan generalmente la razón más importante para la quiebra de un banco. También es importante mencionar que el riesgo de contraparte (riesgo crédito) consiste en la posibilidad de que la entidad financiera no reciba el flujo de efectivo que esperaba de sus deudores en un momento dado del tiempo (capital e interés). Los bancos bien gerenciados hacen un adecuado manejo del riesgo de crédito, reconocen la totalidad de su cartera vencida y constituyen las provisiones correspondientes.

Índices de Morosidad: Estas métricas cuantifican la proporción de activos improductivos en relación con el total de activos en la cartera.

Tabla 10

Indicadores de Morosidad

INDICADOR	FÓRMULA
Morosidad Cartera de Microcrédito	$\frac{\text{Cartera Improductiva Microcrédito}}{\text{Cartera Bruta Microcrédito}}$

Nota. Indicadores de morosidad, adaptada de (Rural, 2016), por Laica F., Benavides Y.

Tabla 11
Índices de calidad de activos (A)

INDICADOR	CÁLCULO
Porcentaje de activos improductivos (A1)	Activos improductivos netos / total de los activos
Intermediación crediticia (A2)	Cartera vencida * Coeficiente de intermediación en cartera de crédito / Cartera bruta
Coeficiente de intermediación	Cartera bruta / Obligaciones con el público
Calidad de crédito(A3)	Cartera vencida / Cartera bruta
Cobertura crediticia (A4)	Provisiones / Cartera vencida

Nota. Financiero, 2015

4.15.4. Índices de la Rentabilidad

Desde la perspectiva de Flores y Naval (2018), el indicador financiero de rentabilidad se centra en la gestión financiera, evaluada mediante indicadores que revelan el estado actual de la entidad en relación con el uso de sus activos, ventas e inversiones. Estos indicadores proporcionan resultados numéricos sobre el rendimiento de las actividades productivas, mostrando que este índice de rentabilidad genera más beneficios que costos.

Según Alarcón (2019), este indicador evalúa el éxito de las operaciones e inversiones de una entidad, siendo esencial para su existencia. Es de interés crucial para administradores y accionistas, ya que influye significativamente en la toma de decisiones.

Tabla 12
Índices de rentabilidad (E)

Indicador	Cálculo
ROA (E1)	Rentabilidad / Activos promedio
ROA operativo (E2)	Utilidad operativa / Activo promedio
ROE (E3)	Rendimiento / Patrimonio promedio
Eficiencia del negocio (E4)	Ingresos ordinarios / Activo promedio

Nota. Financiero, 2015, por Laica F., Benavides Y.

4.15.5. Liquidez (L)

Esta categoría evalúa la capacidad de la institución para convertir sus activos en efectivo de manera rápida y sin pérdidas. Los indicadores clave incluyen el índice de liquidez corriente, el índice de liquidez rápida y el índice de liquidez absoluta (Campos & Medina, 2023).

Tabla 13*Índices de liquidez (L)/ Riesgo de Mercado (S)*

indicador	cálculo
Índice de liquidez (L1)	Activos líquidos a 90 días / Pasivos exigibles
Índice de liquidez ajustada (L2)	Activos líquidos a 90 días / Obligaciones con el público
Índice de liquidez inmediata (L3)	Fondos disponibles / Depósitos a corto plazo
	Riesgo de Mercado (S)

Nota. Financiero, 2015, por Laica F., Benavides Y.

El modelo CAMEL se utiliza para asignar a las instituciones financieras una calificación de riesgo. Las calificaciones de riesgo van de 1 a 5, siendo 1 la calificación más alta y 5 la calificación más baja. Las instituciones con una calificación de riesgo alta se consideran sólidas financieramente y tienen un menor riesgo de quiebra. Las instituciones con una calificación de riesgo bajan se consideran menos sólidas financieramente y tienen un mayor riesgo de quiebra. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito también pueden utilizar el modelo CAMEL para evaluar su propia solidez financiera. Al hacerlo, las cooperativas pueden identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora.

Tabla 14*Puntuaciones*

Definición	Puntuación
Es mejor calificación e indica una institución con una sólida posición frente al resto de instituciones. La institución está en capacidad de afrontar los cambios de entorno	Bajo nivel de riesgo relativo
Representa una institución con un desempeño satisfactorio, cuya posición se encuentra alrededor del promedio del sistema	Moderado nivel de riesgo relativo
Son las instituciones que se encuentran en la media del sistema y presentan problemas operacionales o de cumplimiento de normas en comparación al resto sistema	Potencial nivel de riesgo relativo
La institución financiera refleja una débil posición relativa al encontrarse alejada del promedio del sistema	Elevado nivel de riesgo relativo
Es la menor calificación e indica una institución con una posición relativa insatisfactoria, con problemas que demanda el nivel más alto de preocupación de parte del ente supervisor	Mayor nivel de riesgo relativo

Nota: Arcos, 2018, por Laica F., Benavides Y.

4.15.6. Camel – Rating

Varios países han desarrollado diferentes sistemas para evaluar la vulnerabilidad

financiera de entidades y sistemas financieros. Uno de estos sistemas es el sistema de rating CAMELS, creado por la Reserva Federal de los Estados Unidos en 1979. Además, existen normas de prudencia y supervisión bancaria establecidas por el Comité de Basilea, que proporcionan directrices para el adecuado manejo financiero de las entidades.

En el caso de Ecuador, se adoptó una versión modificada del sistema de rating CAMELS. Este sistema se convirtió en un índice multinomial que va desde cero hasta seis, donde valores más altos indican una mayor vulnerabilidad financiera y valores más bajos indican una menor vulnerabilidad. Además, se creó un segundo indicador multinomial llamado Índice de Cambios en la Solvencia (ICS), basado en los Acuerdos de Basilea y el Código Orgánico Monetario y Financiero. El ICS clasifica a las entidades en tres niveles, con interpretaciones similares a las del índice CAMELS.

Esta metodología se aplica a todas las EFI que operan en los Estados Unidos. Con base en los seis elementos mencionados, la metodología tradicional CAMELS clasifica a cada banco mediante una enumeración compuesta en un rating basado en cinco componentes claves, los cuales poseen una escala de 1 a 5. Estar en la posición 1 de la escala, es decir, la calificación más alta, indica un alto desempeño en el manejo del riesgo y rendimiento, mientras que la posición 5, la calificación más baja, indica débiles prácticas en cuanto a la gestión del riesgo y bajos rendimientos (Financiero,2015).

Tabla 15

Tabla de rating

Escala	Descripción
1	Buen desempeño financiero, no existe motivo de preocupación.
2	Cumple con las regulaciones, situación estable, amerita supervisión limitada.
3	Existe debilidad en uno o más de sus componentes, prácticas insatisfactorias, bajo desempeño, pero preocupación limitada de quiebra.
4	Graves deficiencias financieras, gestión inadecuada y necesidad de estrecha supervisión y la adopción de medidas correctivas.
5	Condiciones y prácticas extremadamente inseguras. Deficiencias más allá del control de la gestión, quiebra altamente probable y asistencia financiera externa necesaria.

Nota. Financiero, 2015, por Laica F., Benavides Y.

4.16. Análisis Financiero

El análisis financiero es fundamental para cualquier tipo de empresa, independientemente de su tamaño o sector de actividad. Empresas de diversos sectores como

comercio, petróleo, industria, metalurgia, agricultura, turismo, construcción, entre otros, deben comprometerse a realizar este análisis, ya que es una medida de eficiencia operativa que permite evaluar el desempeño de la empresa.

Esta herramienta facilita la toma de decisiones en áreas como inversión, financiamiento y planificación estratégica. Además, ayuda a identificar tanto las fortalezas como las debilidades de la organización, así como a realizar comparaciones con otras empresas del mismo sector. El análisis financiero se basa en los datos proporcionados por los estados financieros, los cuales son utilizados para calcular y examinar diversos indicadores financieros (Nava, 2009).

El análisis financiero es el proceso de recopilar, analizar e interpretar información financiera para evaluar la salud financiera de una empresa. Utilizan una variedad de técnicas para analizar los estados financieros de una empresa, incluidos los estados financieros básicos, las razones financieras y los gráficos financieros.

5. METODOLOGÍA EMPLEADA

El proyecto integrador empleará una metodología que incluirá técnicas específicas para la recopilación, análisis y evaluación de datos relacionados con el índice de morosidad en la cartera de microcréditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután en el periodo 2021 al 2022., este análisis detallado utilizará herramientas estadísticas y modelos predictivos para proporcionar información de la situación financiera actual, permitiendo identificar tendencias en el comportamiento de los niveles de cartera vencida.

6.1 Enfoque de la investigación

5.12.2. *Cuantitativo*

El presente proyecto integrador posee un enfoque cuantitativo, en vista que recopila datos estadísticos de manera sistemática y objetiva. Para Hernández et al. (2008), el enfoque cuantitativo: “ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos, además de que facilita la comparación entre estudios similares” (p. 21).

El enfoque cuantitativo ayuda a recopilar y analizar datos, según Neill & Suárez (2018):

La investigación cuantitativa es una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, lo que implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados. Es concluyente en su propósito ya que trata de cuantificar el problema y entender qué tan generalizado está mediante la búsqueda de resultados proyectables a una población mayor. (p. 69)

Este enfoque facilitó la consideración del monto de cartera vencida de microcréditos y proporciona acceso oportuno a información, permitiendo la observación del porcentaje de la cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa de Patután".

La información cuantitativa se obtiene mediante la medición de variables del proyecto, es decir, a través de instrumentos específicos. En este contexto, se examinaron los indicadores de morosidad de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa de Patután" en la ciudad de Latacunga.

También se basó en la investigación explicativa, porque tiene como objetivo sustentar

una investigación teórica basada en la realidad de la cooperativa, que explica el porqué de cada evento, su ocurrencia, las circunstancias y al mismo tiempo se puede definir lo que se quiere. para informar.

5.13. Tipo de investigación

5.2.1 Bibliografica o documental

Según Gonzalez (2022) menciona que “el estudio bibliográfico o documental se emplearán fuentes primarias y secundarias, sirve como apoyo para la búsqueda de información, por medio de fuentes bibliográficas, se dividen en fuentes primarias y secundarias; estas últimas incluyen publicaciones periódicas conservados en bibliotecas.”(p. 36)

En el marco de nuestra investigación, se emplean distintos tipos de documentos, principalmente textos, que abarcan desde libros y artículos en revistas hasta reportes de entrevistas, notas de clase y registros de observación directa. Estos documentos se pueden clasificar de la siguiente manera: toma exploratoria de testimonios, entrevistas exploratorias y vistas previas de documentos. Estas categorías nos permitirán respaldar y profundizar en la comprensión de la información recopilada en el estudio.

5.2.2 Invetigacion de campo

La investigación de campo es un método de investigación que implica la recolección de datos fuera de un entorno de laboratorio, biblioteca u oficina. Se lleva a cabo directamente en el lugar donde se encuentra el fenómeno de estudio, permitiendo a los investigadores observar y analizar en el contexto real.

5.2.3 Investigación exploratoria

Para Pesante (2016), la investigación explorativa constituye la primera fase que cumpla un investigador, sobre un objeto de estudio que resulte desconocido para él, o incluso también para el resto de la comunidad profesional del campo en el que se realice la investigación, careciendo entonces de antecedentes que puedan orientar la investigación emprendida.

De acuerdo a Hernández et al. (2014) señalan que “los estudios exploratorios se llevan a cabo con el propósito de investigar un tema o problema de investigación que ha recibido poca atención previa, o del cual existen muchas incertidumbres y cuestiones no resueltas hasta el

momento” (p. 91).

La exploración es un tipo de estudio particular que busca proporcionar una visión general para acercarse al objetivo. Este enfoque se utiliza comúnmente cuando no hay trabajos previos, haciendo que el objeto de estudio sea único y carezca de información accesible en la que basarse. Por lo tanto, permitirá obtener un conocimiento general y claro mediante el análisis cuantitativo del indicador financiero, su relación con la cartera morosa de microcréditos y el impacto en los estados financieros de la institución financiera.

Investigación Correlacional

La investigación correlacional es un método de investigación no experimental que se utiliza para estudiar la relación entre dos o más variables. Su objetivo principal es determinar si existe una asociación o correlación entre las variables y, si es así, describir la naturaleza y la fuerza de esta relación. A diferencia de los estudios experimentales, la investigación correlacional no implica manipulación de variables, sino observación y análisis de datos existentes.

5.2.4 Análisis de informes

De acuerdo a Carolina (2015) el análisis de informes es el proceso de examinar, interpretar y comunicar la información contenida en un informe. Es una habilidad esencial para tomar decisiones informadas, resolver problemas y mejorar la eficiencia en el trabajo.

El objetivo principal es proporcionar una visión clara y objetiva de la situación actual de una organización, proyecto o proceso. Al comprender los datos presentados en el informe, los profesionales identificar oportunidades de crecimiento y posibles desafíos que se pueden presentar. Esto permite tomar decisiones estratégicas informadas y desarrollar planes de acción efectivos para alcanzar los objetivos deseados.

6 ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután presta servicios crediticios a sus socios. Esta investigación se enfoca en el análisis de morosidad de la cartera vencida de microcrédito, considerando que la mayoría de población se dedica a la actividad agrícola.

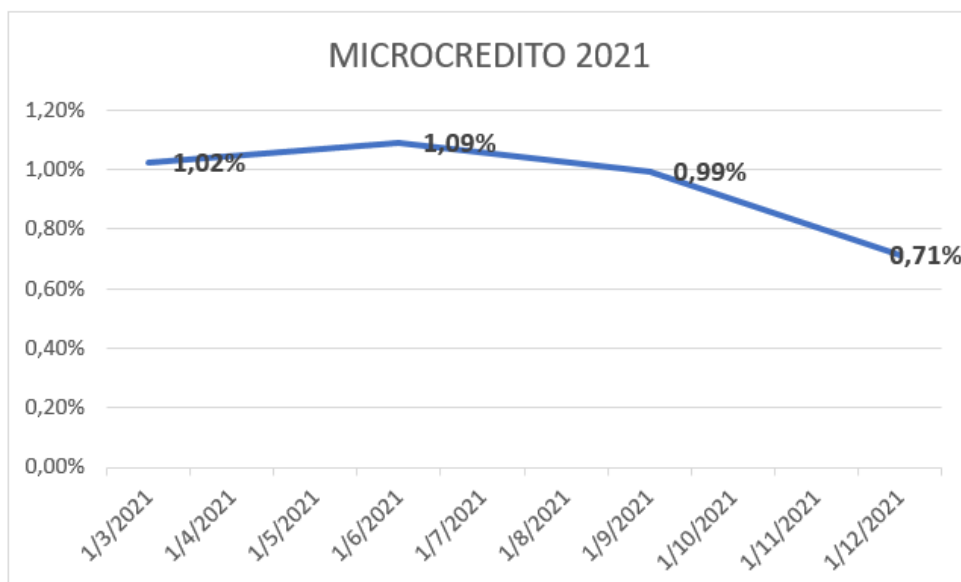
Durante los periodos 2021 y 2022 se pudo evidenciar que mediante la aplicación de estrategias financieras y económicas la cooperativa mantuvo los estándares establecidos por la SEPS.

La aplicación de la metodología CAMEL permitió evaluar la solidez financiera y operativa de la cooperativa, con el fin de garantizar la estabilidad y sostenibilidad promoviendo el desarrollo económico y bienestar de los socios.

A continuación, se detalla la variabilidad del porcentaje de morosidad en relación a otorgamiento de microcrédito en los periodos 2021 y 2022.

Figura 2

Microcrédito periodo 2021



Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

Análisis

El gráfico muestra la evolución mensual del porcentaje de morosidad de microcrédito en relación al periodo 2021, existe una reducción significativa de 0.71% del mes de junio a

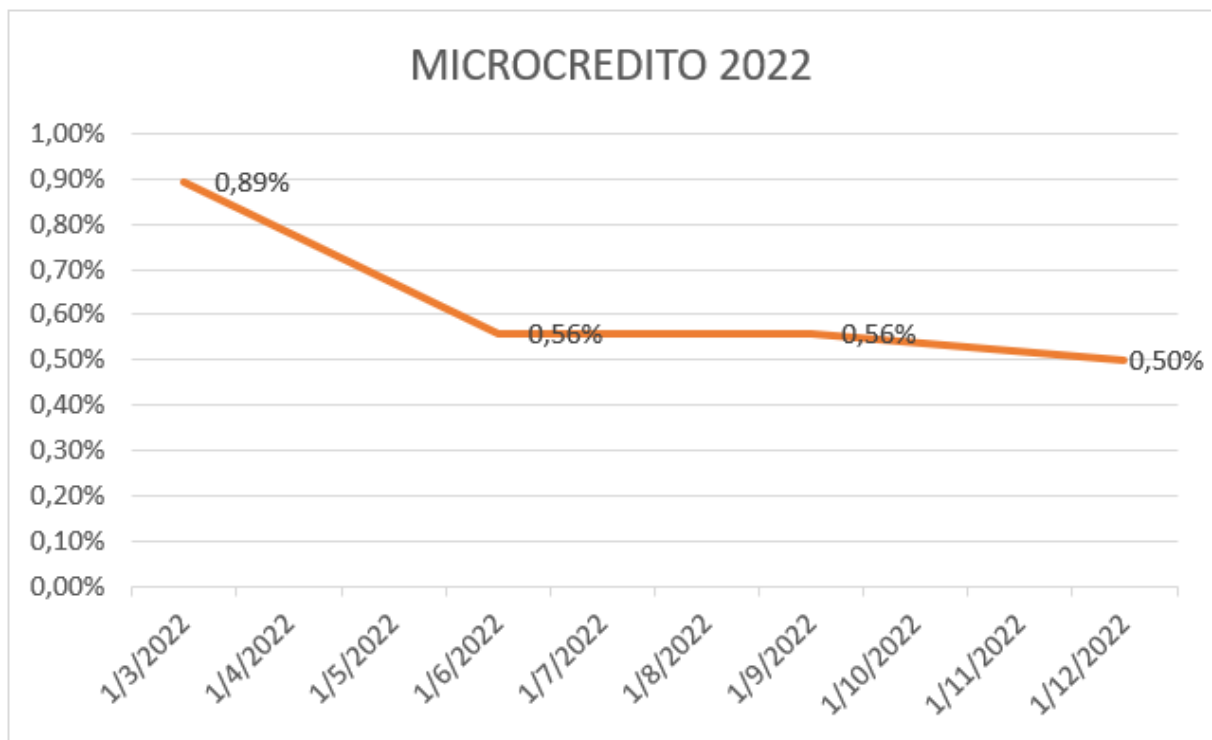
diciembre, debido a la implementación de programas de reestructuración de deudas para que sus socios puedan solventar las dificultades económicas provocadas por la emergencia sanitaria, reduciendo así riesgo de impago y mejorando la calidad de la cartera de préstamos.

El cumplimiento del pago puntual de las cuotas mensuales ha generado un aumento considerable en los recursos financieros de la cooperativa, es decir mejora la liquidez, sus utilidades, fortalece las reservas y el capital.

Es decir, la cooperativa ajustó sus políticas de crédito y cobranza, mejorando la gestión de riesgos para atraer prestatarios más solventes. Esta estrategia, junto con la educación financiera y el monitoreo continuo, equilibrio la accesibilidad al crédito con una gestión prudente de la morosidad.

Figura 3

Microcrédito periodo 2022



Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS

Análisis

Se puede evidenciar que durante el año 2022, el índice de morosidad se mantiene por debajo del 1%, es decir la administración mantuvo las estrategias consideradas durante el año 2022, considerando principalmente el uso de criterios de evaluación claros y bien definidos, procedimientos estandarizados para solicitud y aprobación, comunicación transparente con los

socios sobre los términos y condiciones de los créditos, permitiendo planificar sus pagos y mejorar su puntuación reduciendo así la morosidad.

Implementar estas estrategias de manera integral y coherente permite ayudar a la cooperativa a mantener bajos los índices de morosidad y asegurar una cartera de crédito saludable. Es decir, la combinación de evaluación rigurosa, educación financiera, monitoreo activo, refinanciación, innovación tecnológica y programas de incentivos crea un entorno favorable tanto para la institución financiera como para los socios.

$$\text{CARTERA VENCIDA} = \frac{\text{MONTO TOTAL DE PRESTAMOS VENCIDOS}}{\text{TOTAL DE PRESTAMOS OTORGADOS}} * 100$$

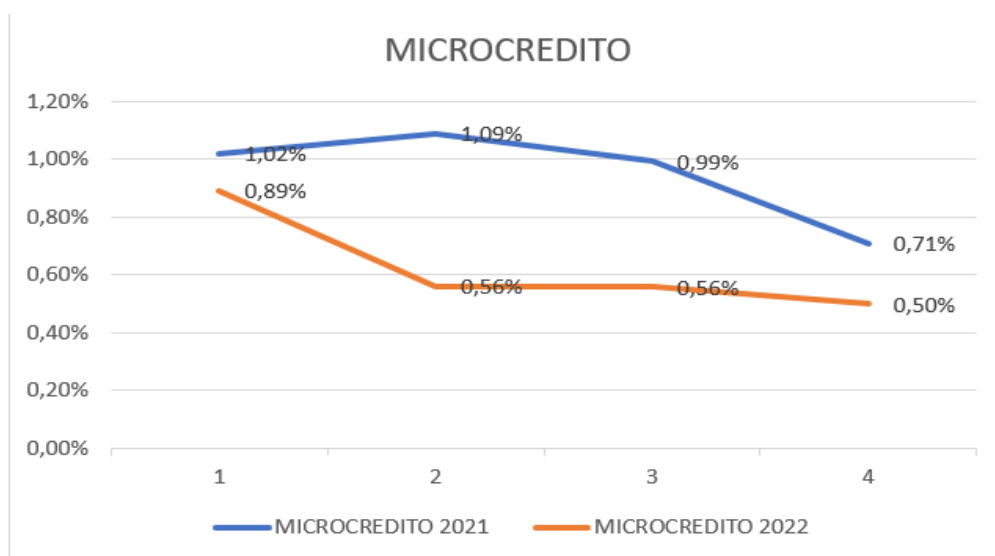
$$\text{CARTERA VENCIDA} = \frac{91024,79}{9562542,71} = 3,82\%$$

$$\text{CARTERA VENCIDA} = \frac{63862,31}{10284720,2} = 2,51\%$$

Tabla 16*Nivel de la cartera vencida 2021-2022*

	31/3/2021	30/6/2021	30/9/2021	31/12/2021	31/3/2022	30/6/2022	30/9/2022	31/12/2022	2021	2022
CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	2240826,01	2267966,48	2328364,62	2389339,17	2348392,51	2400592,49	2526250,37	2703830,85	9226496,28	9979066,22
CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	74024,74	77815,3	54917,95	38263,65	41854,78	58473,49	59375,88	82087,5	245021,64	241791,65
CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA	23890,96	25835,82	23922,32	17375,69	21544,65	13828,49	14501,72	13987,45	91024,79	63862,31
TOTAL, CARTERA BRUTA	2338741,71	2371617,6	2407204,89	2444978,51	2411791,94	2472894,47	2600127,97	2799905,8	9562542,71	10284720,2
TOTAL, CARTERA IMPRODUCTIVA	97915,7	103651,12	78840,27	55639,34	63399,43	72301,98	73877,6	96074,95	336046,43	305653,96
TRIMESTRAL	1,02%	1,09%	0,99%	0,71%	0,89%	0,56%	0,56%	0,50%	3,82%	2,51%

Nota. El cuadro muestra los saldos trimestrales de la cartera de microcrédito entre 2021 y 2022, incluyendo la cartera por vencer, la que no devenga intereses, la vencida, la bruta e improductiva, y las tasas de morosidad.

Figura 4*Microcrédito periodo 2021-2022*

Nota: elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS

Análisis

La cartera vencida de microcrédito mostró una disminución importante en 2022 respecto a 2021, considerando que su otorgamiento es para los socios que se dedican a actividades agrícolas y ganaderas, mismos que enfrentan múltiples desafíos que pueden dificultar el pago de deudas por parte de los agricultores.

También se mejoraron los sistemas de seguimiento y cobranza, lo que permitió identificar y abordar problemas de manera proactiva. La cooperativa ofreció condiciones de pago más flexibles y refinanciamiento de deudas, lo que contribuyó significativamente a la reducción en el deterioro de la cartera microcrédito.

Con base a la siguiente fórmula, se procedió a determinar el porcentaje de cartera vencida para el periodo 2021 y 2022

La disminución del índice de morosidad de un año a otro tiene múltiples efectos favorables para la entidad financiera, ya que permitió mejorar la rentabilidad, la liquidez, la calidad de la cartera de créditos, fortalece el capital y la reputación de la institución. Además, tiene nuevas oportunidades de crecimiento y expansión. La implementación de estrategias efectivas de gestión de riesgos y la promoción de buenas prácticas crediticias son fundamentales para lograr y mantener estos beneficios a largo plazo.

Semaforización mediante la aplicación del método CAMEL

En la tabla 25 se presenta la semaforización mediante la aplicación del método CAMEL

Tabla 17

Semaforización mediante la aplicación del método CAMEL

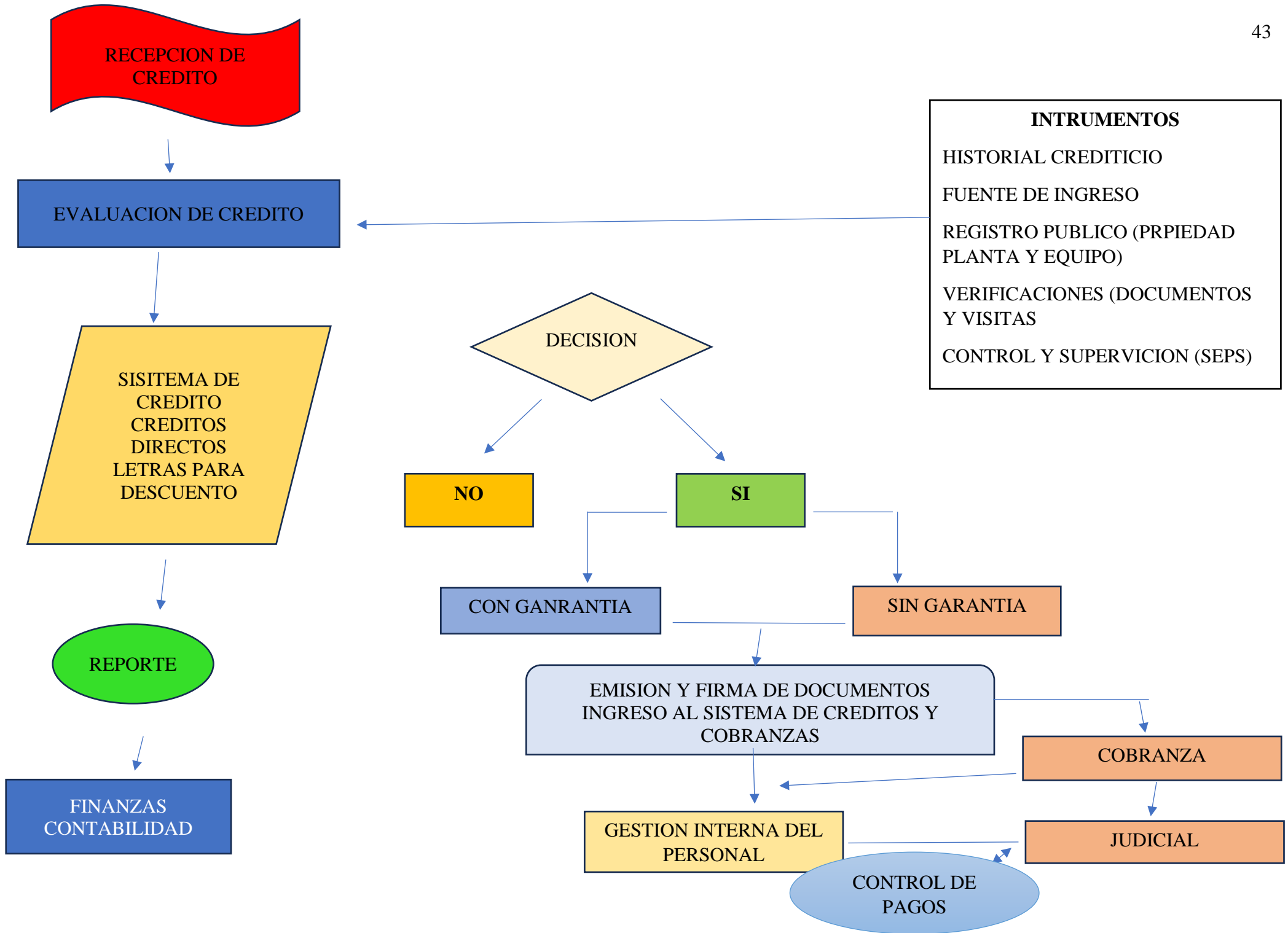
CALCULO		INDICES 2021	INDICES ACCEPTABLES	SEMAFORIZACION 2021	INDICE 2022	SEMAFORIZACION 2022	Rango	Indicador
Factor de capitalización/Factor de intermediación	151/116 *100 = 130%	77%	>=100%	RIESGO POTENCIAL	219,64 / 62,12	353,58%	1	RIESGO NORMAL
Patrimonio + Resultados / Activo promedio	2,13673957 / 0,628441007	151%	>=100%	RIESGO NORMAL	1,7469 / 1,12571774	62,12%	2	RIESGO POTENCIAL
1 + (Activo improductivo bruto promedio/ Activo)	1+0,0124 / 0,08	116%	>=100%	RIESGO NORMAL	1+526,31 / 240,08	219,64%	3	RIESGO DEFICIENTE
CALCULO		INDICES 2021	INDICES ACCEPTABLES	SEMAFORIZACION 2021	INDICE 2022	SEMAFORIZACION 2022		
Activos improductivos netos/ total de los activos	0,01 / 0,15	6,67%	6,00% - 9,99%	RIESGO POTENCIAL	0,0108 / 0,1580696	6,83%		RIESGO POTENCIAL
Cartera vencida/cartera bruta	0,21% / 5,78	3,63%	<=5%	RIESGO NORMAL	0,002 / 0,06546284	3,06%		RIESGO NORMAL
CALCULO		INDICES 2021	INDICES ACCEPTABLES	SEMAFORIZACION 2021	INDICE 2022	SEMAFORIZACION 2022		
Rentabilidad /Activos promedio	0,022 / 0,20891536	10,53%	0,50% - 1,99%	RIESGO DEFICIENTE	0,0155 / 0,173925533	8,85%		RIESGO DEFICIENTE
Utilidad operativa / Activo promedio	0,0036 / 0,032	11,25%	10,00% - 19,99%	RIESGO DEFICIENTE	0,0017 / 0,0211	8%		RIESGO DEFICIENTE
Ingresos ordinarios / Activo promedio	6.008.313,29 / 12.641.391,60	47,53%	40,00% - 59,99%	RIESGO DEFICIENTE	6133621,69 / 1267910,85	20,7%		RIESGO DEFICIENTE
CALCULO		INDICES 2021	INDICES ACCEPTABLES	SEMAFORIZACION 2021	INDICE 2022	SEMAFORIZACION 2022		
Activos líquidos a 90 días / Pasivos	1869235,82 / 2693193,45	18,80%	20,00% - 39,99%	RIESGO DEFICIENTE	2693193,45 / 11523924,5	23,37%		RIESGO DEFICIENTE
Activos líquidos a 90 días / obligaciones con el público	1869235,82 / 6165523,36	30%	40,00% - 59,99%	RIESGO DEFICIENTE	2693193,45 / 6562072,32	41,04%		RIESGO DEFICIENTE
Fondos disponibles / Deposito a corto plazo	1869235,82 / 1869235,82	100,00%	60,00% - 99,99%	RIESGO POTENCIAL	2693193,45 / 2693193,45	100,00%		RIESGO POTENCIAL

Nota: Semaforización sobre los riesgos según guía de cálculo y medición CAMEL.

Análisis

El análisis de los indicadores financieros muestra para el 2021 y 2022. En cuanto a la suficiencia de capital, el índice de capitalización neta (C1) mejoró notablemente en el 2022, pasando de 77% a 353,49%, lo que indica un riesgo normal. Sin embargo, el factor de capitalización disminuyó de 151% a 62,13%, llevando a un riesgo deficiente. La calidad de los activos se deterioró ligeramente, con un aumento en los activos improductivos de 6,72% a 6,83%, manteniéndose en riesgo potencial, aunque la calidad del crédito mejoró, con una reducción de lga cartera vencida de 3,67% a 3,08%, indicando un riesgo de rentabilidad, hubo una caída en todos los índices, con un ROA y ROA operativo disminuyendo a 8,91% y 8%, respectivamente, lo que señala un riesgo deficiente. Finalmente, la liquidez mejoró en el índice de liquidez

ajustada, que subió de 30,32% a 41,04%, aunque sigue en riesgo deficiente, al igual que otros indicadores de liquidez que permanecen en niveles preocupantes.



7 PROPUESTA

7.2 Título de la propuesta

Estrategias CAMEL para disminuir el nivel de morosidad de microcrédito de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa de Patután.

7.3 Objetivo de la propuesta

Determinar estrategias para reducir el porcentaje de morosidad, optimizando el proceso de crédito y cobranza.

7.4 Introducción

En un entorno económico competitivo y en constante cambio, la gestión de las cuentas por cobrar es crucial para mantener la salud financiera de una cooperativa. Un elevado porcentaje de morosidad puede afectar negativamente el flujo de efectivo, aumentar los costos operativos y poner en riesgo la estabilidad financiera a largo plazo.

Es importante identificar a tiempo las razones detrás del incumplimiento de pagos, tales como la cantidad de préstamos vencidos, la gestión de la colocación de créditos, los plazos, los montos, los tipos de interés, los niveles de riesgo, ya sea debido a la falta de educación financiera, la insolvencia, el exceso de endeudamiento, cambios en la situación laboral, el desempleo, enfermedades, accidentes, problemas familiares o personales, dificultades empresariales, cambios climáticos que afectan la producción agrícola y factores , entre otros.

En este sentido, esta propuesta proporciona una visión clara de la necesidad de reducir la morosidad, destacando los beneficios y el impacto positivo que tendrá la implementación de las estrategias propuestas para mejorar proceso de gestión crediticia.

7.5 Desarrollo

A continuación, se detallan las estrategias para reducir la tasa de incumplimiento.

7.6 Estrategias

Estas estrategias están diseñadas para reducir al mínimo la tasa de morosidad y para una

gestión de crédito efectiva.

7.6.3 Estrategia 1

Capacitación del personal de analistas y asesores de crédito sobre las políticas y procedimientos crediticios.

La capacitación de analistas y asesores de crédito en las políticas y procedimientos crediticios es esencial para garantizar una gestión adecuada y eficiente del riesgo crediticio. A continuación, se presentan algunas estrategias clave para la formación de este personal:

- **Capacitación:** Ofrecer sesiones de formación continua para mantener al personal actualizado sobre las últimas normativas y mejores prácticas en el sector financiero.
- **Mentoría y Acompañamiento:** Establecer programas de mentoría donde los empleados más experimentados puedan guiar y apoyar a los nuevos analistas y asesores en su desarrollo profesional.
- **Evaluaciones Regulares:** Realizar evaluaciones periódicas para medir el progreso y la comprensión del personal sobre las políticas y procedimientos, esto también ayuda a identificar áreas que necesitan refuerzo.
- **Uso de Tecnología:** Utilizar herramientas tecnológicas y plataformas de e-learning para facilitar el acceso a los recursos de formación y permitir un aprendizaje flexible y a su propio ritmo.

Una efectiva socialización de las políticas y procedimientos crediticios asegura que todos los miembros del equipo de la institución financiera estén alineados y trabajen de manera coherente para tomar decisiones de crédito informadas y consistentes, lo cual es crucial para preservar la salud financiera y la satisfacción de los socios.

7.6.4 Estrategia 2

Establecer un programa continuo de socialización para asociados y empleados.

Desarrollar un programa continuo de socialización para asociados y empleados es fundamental para fomentar un ambiente de trabajo colaborativo, mejorar la comunicación y aumentar el compromiso con los objetivos de la organización. A continuación, se detallan algunas estrategias efectivas:

- **Sesiones de formación y Desarrollo:** Implementar programas de formación continua que incluyan talleres sobre las habilidades (comunicación, trabajo en equipo) y técnicas también ofrecen oportunidades de desarrollo profesional y personal, como cursos y seminarios para fomentar el crecimiento individual y colectivo.
- **Comunicación Abierta y Transparente:** Establecer canales de comunicación claros y accesibles para todos los miembros de la cooperativa, como boletines informativos y reuniones periódicas donde los socios y empleados se sientan cómodos compartiendo sus ideas, preocupaciones y sugerencias.
- **Reconocimiento y Recompensas:** Implementar un sistema de reconocimiento para destacar los logros y contribuciones de los asociados y empleados incentivando así el esfuerzo y la dedicación para motivar y mantener un alto nivel de compromiso.
- **Actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** Involucrar a los asociados y empleados en iniciativas de RSC que refuercen los valores de la cooperativa y fomenten el sentido de comunidad y propósito compartido.

Una estrategia fundamental para un exitoso plan de capacitación continua es la adaptabilidad y la flexibilidad, asegurando que todos estén provistos de las habilidades y el conocimiento necesarios para triunfar en sus responsabilidades para cumplir eficazmente con sus responsabilidades.

7.6.5 Estrategia 3

Estrategias de Refinanciamiento y Renegociación

El refinanciamiento y la renegociación son herramientas vitales para que una cooperativa mejore su situación financiera y garantice su sostenibilidad a largo plazo. Aquí se presentan algunas estrategias efectivas:

- **Análisis Financiera Completo:** Realizar un examen de la situación financiera actual, incluyendo ingresos, gasto, deudas y flujo de caja identificando áreas problemáticas y oportunidades de mejora.
- **Exploración de opciones de Refinanciamiento:** Investigar y comparar distintas opciones de refinanciamiento, como prestamos con intereses más bajos, consolidación de deudas o líneas de crédito y evaluar los costos y beneficios de cada opción para seleccionar la más conveniente.
- **Negociación con Acreedores:** Iniciar negociaciones con los acreedores actuales para ajustar términos de pago, buscando plazos más largos, tasa de interés más bajas o periodos de gracia presentando una propuesta que demuestre la capacidad de la cooperativa para cumplir con los nuevos términos.
- **Formación Financiera:** Ofrecer formación continua a los miembros sobre gestión financiera y deudas, fomentando una cultura de responsabilidad y prudencia entre todos los asociados.
- **Monitoreo y Evaluación Continua:** Establecer un sistema de monitoreo constante de la situación financiera y los resultados de las estrategias aplicadas según el desempeño y los cambios en el entorno económico.

Implementando estas estrategias, una cooperativa puede fortalecer su posición financiera, reducir los costos de la deuda y asegurar su estabilidad a largo plazo.

7.6.6 Estrategia 4

Creación de Vías de Comunicación entre Personal y Socios

Establecer canales de comunicación efectivos entre el personal y los socios de una cooperativa es crucial para fomentar la colaboración, la transparencia y el compromiso. A continuación, se presentan algunas estrategias para lograr este objetivo:

- **Plataformas de Comunicación Digital:** Implementar una intranet o un portal en línea exclusivo para la cooperativa, donde el personal y los socios puedan acceder a información, noticias y recursos utilizando aplicaciones de mensajería y plataformas de colaboración para facilitar la comunicación instantánea y el trabajo en equipo.
- **Reuniones Regulares:** Programar reuniones periódicas, tanto presenciales como virtuales, para discutir temas relevantes, compartir actualizaciones y recibir feedback de los socios y

el personal organizando asambleas generales donde los socios puedan participar activamente en la toma de decisiones y expresar sus opiniones.

- **Transparencia en la Gestión:** Mantener una comunicación abierta y transparente sobre la gestión y las finanzas de la cooperativa, compartiendo informes regulares y permitiendo el acceso a documentos relevantes involucrando a los socios en la revisión de las políticas y procedimientos, asegurando que sus opiniones sean consideradas.
- **Canales de Atención Personalizada:** Establecer líneas de atención telefónica y correos electrónicos específicos para atender las consultas y preocupaciones de los socios designar una persona o un equipo encargado de la comunicación y atención al socio, facilitando una respuesta rápida y eficiente.

Al implementar esta estrategia, se puede mejorar significativamente la comprensión financiera de la comunidad y ayudar a los individuos a tomar decisiones financieras más informadas y responsables, lo que a su vez puede contribuir a una mejor gestión de las obligaciones de pago y una mayor estabilidad financiera en general.

7.7 Manual de créditos de cobranzas

7.7.3 Gestión de recuperación, seguimiento y control de créditos atrasados.

El seguimiento debe ser altamente dinámico y su finalidad es mantener un bajo nivel de morosidad para que no se vea afectada la rentabilidad de la cartera ni los niveles de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa de Patutan”. También debe cumplir con el objetivo de mantener una relación crediticia permanente con el deudor, con lo cual se logra la reducción de la incidencia de los gastos de administración en la estructura de costos de las operaciones crediticias.

7.7.4 Modalidades de cobro

A medida que una cuenta envejece más y más, la gestión de cobro se hace más personal y más estricta. Los procedimientos básicos de cobro que se utilizan en el orden que normalmente se siguen en el proceso de cobro.

- **Cartas:** Después de cierto número de días contados a partir de la fecha de vencimiento de una cuenta por cobrar, normalmente la cooperativa envía una carta en buenos

términos, recordándole al socio su obligación. Si la cuenta no se cobra dentro de un periodo determinado después del envío de la carta, se envía una segunda carta más desiciva. Las cartas de cobro son el primer paso en el proceso de cobros de cuentas vencidas.

- **Llamadas telefónicas:** Si las cartas son incapaces, el gerente de créditos de la cooperativa puede llamar al socio y exigirle el pago inmediato.
- **Utilización de agencias de cobros:** La cooperativa puede entregar las cuentas incobrables a una agencia de cobros o a un abogado para que las haga efectivas. Normalmente los honorarios para esta clase de gestión de cobro son bastante altos y puede ser posible reciba un porcentaje mucho menor del que espera recibir.
- **Procedimiento legal:** Este es el paso más estricto en el proceso de cobro. El procedimiento legal puede obligar al deudor a declararse en bancarrota, reduciéndose así la posibilidadde futuros negocios con el socio y sin que garantice el recibo final de los traslados.

7.7.5 Intereses Moratorios y Cargos

7.7.5.1 Intereses Moratorios

Los intereses moratorios se cobrarán al deudor por el incumplimiento puntual de sus obligaciones, dentro de los topes legales establecidos. Los deudores que caen en mora deberán pagar interés moratorio desde el primer día de atraso a efectos de que eviten caer en mora por los altos costos que implicaría retrasarse en los pagos de sus cuotas. El sistema informático de crédito calculará diaria y automáticamente el valor de los intereses según los días de atraso.

7.7.5.2 Comisiones por Atraso, Gastos de Cobranza

Las comisiones por atraso se cobrarán como penalidad al acreditado por el incumplimiento puntual de sus obligaciones y como consecuencia de los costos en que incurren la Cooperativa para realizar el requerimiento de los pagos atrasados además de los costos de oportunidad que implica la no disposición del dinero prestado y no recuperado de acuerdo con lo pactado. Las comisiones tienen como finalidad la cobertura de otros gastos, tales como: gastos de notificaciones, de administración, notariales y judiciales, el mismo será cargado a la cuenta del crédito que el deudor asumirá. La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa de

Patután”, penalizará con una multa de \$ 2,00 por cada 20 días de retraso en cada cuota.

7.7.6 Procedimiento de recuperación

Responsables: Asesor de Crédito, Asesor Jurídico.

PROCEDIMIENTO:

1. Generación de listado
2. Socios en mora
3. Nueva consulta siguiente día
4. Acciones de recuperación
5. Primer contacto: telefónico
6. Segundo contacto: visita de negociación
7. Tercer contacto: visita de negociación
8. Registra y archiva status de la negociación

8 IMPACTOS TÉCNICOS, SOCIALES, AMBIENTALES O ECONÓMICO

8.2 Social

La fuerte caída del crecimiento económico en 2020 es uno de los principales factores que afectó significativamente las finanzas de la cooperativa, y se enfatiza principalmente en conocer el nivel de rentabilidad de la entidad, saber numéricamente qué desventajas enfrentan, indicadores de baja rentabilidad, deudas que no pueden cubrir, deben atender necesidades de afiliados que presentan valores negativos.

En el análisis del riesgo crediticio y su efecto en la solvencia, se concluyó que, al tener un manejo adecuado de la morosidad en la cartera de microcrédito de la cooperativa, muestra un menor riesgo para los socios, por lo tanto, pueden cumplir con las obligaciones con la sociedad y público.

8.3 Económico

El estudio desarrollado a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa de Patután” muestra el impacto financiero de los riesgos crediticios en la cartera vencida de microcrédito, pues este estudio permitió identificar motivos como la falta de pago de los socios, factores externos como la inestabilidad financiera y laboral, factores internos como un análisis deficiente de las necesidades crediticias y la falta de supervisión, estas razones resaltan el aumento de las tasas de morosidad en el año 2021 con 0,95%. Este análisis tiene un impacto positivo. lo que permite conocer la situación actual de las comunidades y el nivel de riesgo crediticio y solvencia de la cooperativa para su mejora continua, esto se realiza mediante la implementación de estrategias, políticas de seguimiento y cobranza, de manera que se fidelice a los socios.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Conclusiones

- Se concluye que mediante la revisión teórica epistémica provenientes de fuentes confiables que permitió fundamentar de manera adecuada nuestro proyecto integrador sobre la cartera morosa de la cooperativa.
- Mediante la utilización de técnica de investigación como entrevista permitió tener un acercamiento directo del sujeto investigado y obtener resultados en base un análisis se evidenciada por la disminución de la morosidad del 3.82% en 2021 al 2.52% en 2022. Esto indica un control más efectivo del riesgo crediticio y una administración más rigurosa de los préstamos.
- A través de las estrategias del método CAMEL permite evaluar (Capital, Calidad de Activo, Rentabilidad, Liquidez) permitiendo a la gerencia tomar decisiones adecuados referente a la gestión de la cartera de microcréditos y obtener una salud financiera en beneficio de los socios y mejorar la calidad de vida de las familias.

9.2. Recomendaciones

- Se recomienda implementar herramientas tecnológicas avanzadas para evaluar la capacidad de pago de los socios de manera más precisa. Además, desarrollar programas de educación financiera para los socios podría mejorar aún más la tasa de morosidad, educando a los prestatarios sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones.
- Se sugiere que la cooperativa realice auditorías internas regulares basadas en los criterios del CAMEL. Esto permitirá identificar rápidamente cualquier área de riesgo potencial y ajustar las políticas antes de que surjan problemas. Además, se recomienda complementar el método CAMEL con otros indicadores financieros personalizados que se ajusten a las características específicas de la cooperativa.
- Se aconseja diversificar aún más la cartera de microcréditos. Esto implica no solo ampliar los tipos de créditos ofrecidos, sino también enfocarse en diferentes sectores económicos que puedan ser menos vulnerables a fluctuaciones económicas adversas. La diversificación puede reducir el riesgo global de la cartera y proteger a la cooperativa de posibles crisis sectoriales.

10 BIBLIOGRAFÍA

- (2019). Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4720/1/T1737-MFGR-Sandoval-Desarrollo.pdf>
- Abogados, N. &. (28 de Diciembre de 2023). *navascusi*. Obtenido de navascusi.com: <https://www.navascusi.com/scoring-de-credito/>
- Aimacaña Llumiquinga Viviana Lisbeth, E. V. (14 de Marzo de 2023). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI*. Obtenido de utc.edu.ec: <https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/10050/1/PI-002332.pdf>
- ALFARO, J. L. (2011). Guía para la administración del riesgo. En J. L. ALFARO, *Guía para la administración del riesgo* (pág. 15). Bogotá, D.C., septiembre de 2011 Cuarta Edición.
- Anónima, Ó. d.-S. (14 de Febrero de 2008). *Análisis al Proceso Simplificado de Constitución de Compañías Mercantiles por vía electrónica*. Obtenido de 1library.co: https://1library.co/article/%C3%B3rgano-de-control-y-fiscalizaci%C3%B3n-sociedad-an%C3%B3nima.zkx9pwey#google_vignette
- Arcos, C. (2018). Obtenido de Metodología Camel y sus técnicas de datos: <https://aragigobservatorio.blogspot.com/2013/04/metodologia-camel-y-de-analisis-de.html>
- Arias, F. (2012). Introducción a la metodología científica. En F. Arias, *Introducción a la metodología científica* (pág. 81). Caracas: EPISTEME.
- Bancos, S. d. (25 de Marzo de 2018). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación (Tercera ed.). En C. Bernal, *Metodología de la investigación (Tercera ed.)* (pág. 122). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bonfil, C. C. (2005). Instituciones e instrumentos de las microfianzas en México. *Instituciones e instrumentos de las microfianzas en México Definamos términos*, pág. 19. Obtenido de http://polux.cmq.edu.mx/libreria/index.php?option=com_docman&view=download&-category_slug=doc-disc-tercer&alias=113-dd0330348&Itemid=189&accept_license=1
- Campos Acosta, G. J., & Medina Pittar, N. K. (2023). *La metodología CAMELS y su determinación*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). doi:info:eu-repo/semantics/openAccess; AttributionNonCommercial-ShareAlike 4.0 International
- Carolina, D. C. (14 de Mayo de 2015). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de uta.edu.ec: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17557/1/T3279ig.pdf>

- Carral, Á. C. (2009). *Procedimiento para la Definición y Revisión de la Política y Objetivos de Calidad*. Director de la E.U. de Estudios.
- CIIFEN. (26 de Enero de 2023). *ciifen*. Obtenido de ciifen.org: <https://ciifen.org/definicion-de-riesgo/>
- Comercio, E. (22 de Abril de 2015). *El Comercio*. Obtenido de elcomercio.com: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>
- Compliance. (28 de 10 de 2020). *Compliance*. Obtenido de compliance.com: <https://www.compliance.com.co/como-podemos-clasificar-los-riesgos/>
- COSEDE. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. En COSEDE, *Código Orgánico Monetario y Financiero* (pág. 61).
- David Alan Neill, Liliana Cortez Suárez. (2018). Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. En L. C. David Alan Neill, *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (pág. 69). Machala: UTMACH,.
- ECONOMIA, E. B. (6 de Mayo de 2013). *EL BLOG DE ECONOMIA*. Obtenido de gobiernodecanarias.org: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/casilher/category/t-sistema-financiero/>
- Ecuador, B. C. (15 de Marzo de 2015). Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m1967/nota_monetaria.pdf
- EDUCA. (21 de Enero de 2023). *Educa Portal de Educacion Financiera*. Obtenido de cmfchile.cl/educa: <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-27152.html#:~:text=El%20cr%C3%A9dito%20es%20un%20pr%C3%A9stamo%20de%20dinero%20que%20una%20parte,que%20no%20tuvo%20ese%20dinero.>
- Estrella, H. d. (2021). *INCLUSIÓN FINANCIERA EN ECUADOR: EL COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CRÉDITO COMO ALTERNATIVA*. Universidade de Santiago de Compostela : Grupo de Análise Territorial (ANTE). doi:9788409270804
- Estudiantil, B. (13 de Junio de 2008). *bancoestudiantil*. Obtenido de bancoestudiantil.com: <https://bancoestudiantil.com/sistema-financiero-del-ecuador/>
- Financiero, U. d. (2015 de Septiembre de 2015). *contenido.bce.fin.ec*. Obtenido de contenido.bce.fin.ec: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Financiero, U. d. (12 de Setiembre de 2015). *METODOLOGÍA PARA MEDIR LA VULNERABILIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>

- Financiero, U. d. (2015). METODOLOGÍA PARA MEDIR LA VULNERABILIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS. En U. d. Financiero, *METODOLOGÍA PARA MEDIR LA VULNERABILIDAD FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS MEDIANTE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS* (págs. 7-9). ISSN: 1390-0404.
- Franco Arteaga, E. M., & Elizabeth del Rocío. (12 de Septiembre de 2011). *Universidad de Loja*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4520/1/ARTEAGA%20MONTA%20C3%91O%20FRANCO%20EDUARDO.pdf>
- Goiria, J. G. (2011). *LAS MICROFINANZAS EN EL MARCO DE LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO: COMPATIBILIDAD Y/O CONFLICTO ENTRE OBJETIVOS SOCIALES Y FINANCIEROS*. País Vasco: Hegoa. doi:<https://addi.ehu.es/handle/10810/6872>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2008). METODOLOGÍA de la investigación. En F. & Hernández, *METODOLOGÍA de la investigación*. McGRAW-HILL.
- López, P. L. (2004). *POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO*. Punto Cero v.09 n.08 Cochabamba.
- López, S. M. (21 de Diciembre de 2023). *Expansion*. Obtenido de Expansion.com: <https://www.expansion.com/diccionario-economico/microcreditos.html>
- LOZANO, M. C. (Agosto de 2015). Obtenido de <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b42b79f5-d1af-4b3d-988b-28449e62cf60/content>
- María Luisa Saavedra García, M. J. (2010). *Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca*. Cuad. Adm. Bogotá (Colombia).
- Morilla, G. (05 de marzo de 2019). *debitia*. Obtenido de debitia: <https://debitia.com.ar/como-recuperar-la-cartera-vencida/#:~:text=El%20proceso%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20la%20cartera%20vencida%2C%20se%20focaliza,de%20normalizaci%C3%B3n%20y%20pago%20integradas>.
- Nava Rosillón, M. A. (2009). *Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente*. Revista Venezolana de Gerencia.
- PC, L. (13 de Junio de 2012). *banco estudiantil*. Obtenido de bancoestudiantil.com: <https://bancoestudiantil.com/sistema-financiero-del-ecuador/>
- Pesante. (17 de Marzo de 2016). *El Pesante*. Obtenido de <https://elpesante.com/la-investigacion-exploratoria/>
- Primicias. (21 de Diciembre de 2023). *Primicias*. Obtenido de primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/tres-provincias-sierra-mejores-clientes-banca/>

- Razo, M., Armas, I., y Basurto, J. (2022). Análisis del índice de morosidad en la línea de microcrédito en la cooperativa de ahorros y crédito Andina Ltda., del cantón Latacunga, periodo 2020". *SIGMA.*, 75-85.
- ROMANO, M. C. (21 de Septiembre de 2023). *International Monetary Fund*. Obtenido de imf.org: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/09/21/pr23317-ecuador-imf-executive-board-concludes-financial-system-stability-assessment-with-ecuador#:~:text=El%20sistema%20financiero%20de%20Ecuador,banco%20central%20para%20suministrar%20liquidez>.
- Rural, R. F. (2016). Obtenido de www.rfd.org.ec
- SEPS. (14 de Diciembre de 2013). *SEPS*. Obtenido de seps.gob.ec: <https://www.seps.gob.ec/institucion/que-es-la-seps/>
- SEPS. (2022). *Segmentación de entidades del SFPS, año 2022*. Lexus.
- solidaria, S. d. (Julio de 2015). *Superintendencia de economía popular y solidaria*. Obtenido de seps.gob.ec: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Riesgo-de-Credito-SFPS-Corregido.pdf>
- Unir. (06 de Agosto de 2021). *Unir*. Obtenido de ecuador.unir.net: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/tipos-riesgos-financieros/>
- Villalva, M. d. (2008). Conceptualización del riesgo en los mercados. En M. d. Villalva, *Conceptualización del riesgo en los mercados* (pág. 3). FORO Revista de Derecho, No. 10.
- Washington, D. (23 de Septiembre de 2023). *imf*. Obtenido de imf.org: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/09/21/pr23317-ecuador-imf-executive-board-concludes-financial-system-stability-assessment-with-ecuador>